

---

# GALICIA

REVISTA REGIONAL

---

---

## UNA ZAPATERA MINDONIENSE

DEL SIGLO XIV

~~~~~

**N**o voy á ocuparme de ninguna muger insigne, cuyas virtudes, hazañas ó escritos la hayan elevado á las alturas de la inmortalidad. No se trata, pues, en este articulejo de ningun ser extraordinario, sinó solamente de un tipo común de la sociedad del tiempo en que vivieron Fernan Perez de Andrade, o *bóo*, el condestable D. Pedro Henriquez, el adelantado Pedro Ruiz Sarmiento y el conde D. Pedro Fernandez de Castro, *el de la guerra*.

Voy á adelantarme á advertir que al decir que presento un tipo común, no quiero dar á entender que el que representa la zapatera mindoniense sea el de las zapateras gallegas de aquel lejano tiempo, sinó un tipo nuevamente social: un ejemplo de la posición á que podían elevarse, y en efecto se elevaban (por excepción, sin duda alguna, como en todos tiempos) personas de la más humilde clase social, así como del género de relaciones que las unían con personas de clases mucho más elevadas que la suya; de su condición y porte; de las ideas y sentimientos que entonces dominaban, y, en una palabra, de las costumbres democráticas (según el decir vulgar) de los tiempos de D. Juan I.

Antes de comenzar á delinear la figura única de nuestro cuadro, será conveniente bosquejar su fondo, diciendo cuatro palabras sobre el estado de la sociedad en el momento histórico de que voy á ocuparme.

Media docena de textos, como si digéramos media docena de pinceladas, serán suficientes para el objeto; y, sinó la manera más completa, la más sencilla y breve de que el lector forme cierta idea del aspecto y condiciones del campo en que se destaca la figura que, en pocas líneas, voy á describir,

Era aquel tiempo en el que el obispo de Mondoñedo reunía á su elevado carácter eclesiástico, el de un poderoso potentado, y en el que, personaje de tal valía y poderío, como lo era Lope Nuñez de Montenegro, hijo de Ruy Freire de Andrade, se otorgaba por su vasallo (en 9 de Noviembre de 1367), le *besaba la mano* y hacía pleito homenaje, prometiéndole servirle y ayudarle *contra todos los hombres del mundo* (salvo ciertas excepciones) cuando le llamase, y, especialmente, á defender bien y cumplidamente toda la tierra de Córtes de Monte, cuyo señorío era del Obispo. Pero, á la vez en el que la autoridad episcopal se veía con tanta frecuencia desconocida, que así los vecinos de Rivadeo como los de Vivero (en 1371) se negaban á presentar las propuestas (*cobros*) para la designación que al prelado correspondía hacer de alcaldes, excusándose con decir que tenían los alcaldes por el Rey, como de la última de esas dos villas lo era, en efecto, Fernan Perez de Andrade, y se llegaba al extremo de que el conde D. Pedro Fernandez de Castro (en 1380) retuviese en encomienda contra la voluntad del Obispo y del Cabildo, todos los lugares, tierras y vasallos de la iglesia de Mondoñedo, llevando de ellos tales pechos, pedidos y otros servicios que se *hermaban* del todo, y haciéndose preciso que el Obispo, con los siempre leales vecinos de su ciudad episcopal, se encerrasen dentro de sus muros. Triste, y por todo extremo deplorable estado de anarquía, que ponía en ruinas iglesias y monasterios, y dejaba á los abades y clérigos de Galicia (como se dijo en las Córtes de Guadalajara, de 1390) sin *mantenimiento* y sin poder *faxer el oficio diuinal cumplida mente*.

Poco menos que con lo temporal pasaba con lo espiritual. Lanzaba excomuniones el Obispo contra los usurpadores de los bienes eclesiásticos (en 1386) y hasta contra los alcaldes de la misma ciudad de Mondoñedo (en 1375) por repartir alojamientos indebidamente á canónigos y racioneros; pero las penas espirituales merecían tan poco respeto que como en el Ordenamiento de las citadas Córtes se hizo constar, los poderosos, caballeros, hijosdalgos, y hasta los consejos, hacían *estatutos, ordenamientos, defendimientos e posturas*, de no obedecer ni recibir las cartas de excomunión que diesen los prelados y jueces eclesiásticos.

En época tan faltosa de tranquilidad pública y de tan escaso imperio de la legalidad, y, por tanto, tan mal adecuada para el florecimiento de las industrias y bienestar de los artesanos, vivía en la *rúa de la Fonte* (calle de la Fuente vieja) de la ciudad de Mondoñedo, Sancha Perez, muger del zapatero Lorenzo Dominguez.

Cuántas noticias voy á dar de ella las he hallado en el testamento que otorgó en 29 de Agosto del año 1394, *jácendo doente do corpo* y temiéndose de la muerte, y son tan interesantes y tan gráficas para conocer el estado social de aquella época, que espero sean bien recibidas de los lectores de la REVISTA.

La primera cláusula de su testamento bastaría por sí sola para dar importancia al documento, y por sí sola también constituye expresivo dato sobre la posición que en la sociedad mindoniense ocupaba la zapatera Sancha Perez; pues dispone allí (después de la recomendación del alma) que su cuerpo fuese enterrado en la catedral *entre obispo don Francisco* (que muriera en 7 de Mayo del año anterior) *e frey gonçaluo* (hermano y vicario del mismo Obispo D. Francisco). Y si tan elevadas aspiraciones se quisieren achacar á insensatez y falta de cordura, pronto se reconocerían justificadas, en cuanto se viera que clase de relaciones la unían á las dignidades de la misma iglesia mindoniense, y se supiese que eran sus deudores nada menos que el chantre y el arcediano de Montenegro, de cuyas deudas les hace respectivamente legado, diciendo que les *manda o meu quinon de quanto me deuen*, con más *o meu casal das curugeyras con seu foro e casas e casetas e teutos e chantados e por chantar que a adita casaria perteescen*: señal evidente de que las relaciones de la zapatera con esos prebendados de la catedral no eran de carácter usurario, sino de puro afecto ó de cierta comunidad de intereses, análogos, quizá, á los que tuviera con el Obispo D. Francisco, que por cierto era natural de la misma ciudad de Mondoñedo, y dejó gratísima memoria de su pontificado, así en disposiciones sábias y prudentes, como en obras benéficas y piadosas.

Muestras de fervorosa devoción dió también la zapatera en las cuantiosas mandas pías incluidas en su testamento. Dispuso que en el día de su fallecimiento se le digesen quince misas, por la limosna de dos maravedís cada una, *e que seían offerrendadas de pan e de vino e de candeas*; encargando que *aquelles que as diseren que esten todos sobre min quando me enterraren*; que en cada uno de los diez inmediatos se le hubiese de decir una misa de requiem, cantada, en el altar de Santa María, dándose por ellas diez varas de paño *daboyuilla*; y que también se dijese *hun annal de missas*, y se diese *cera para el y desmola por el aaquelles queo diseren seis çentos moracedís ou pano daboyuilla ou de sanllo que os valla*. (1) Y funda *huna aniversaria*

---

(1) En la extensa enumeración de *pannos* que se hace en el capítulo 29 del Ordenamiento de las Córtes de Toro de 1369, no se nombran los paños

de XV sueldos cada un año por la casa en que mora pero amarello, por la festa dagosto; y carga con duas missas de rrequiem cantadas en cada un anno, lo meu quinon das herdades que eu comprey con meu marido, que jacen ao pumar e aafonte (en la rua del Pumar y en la calle de la Fuente vieja) ordenando que *diam por cada missa desmola des e seis moravedis.*

A la par que de estos actos de mera piedad, cuidó la zapatera de otras obras no menos piadosas y de carácter eminentemente benéfico; como de legar ao monasterio de san martino (el de franciscanos terceros de San Martin de Villaoriente, ó de los Picos) tres barris de vino y una carga de pan, del quinon que á ella correspondía en las Curugeyras (lugar inmediato á Mondoñedo); aos hermidas acostumbradas dous dineros a cada huna, escudellos criados y aos lacerados un barril de vinno; y, así mismo, que se diese por su alma, *hu vyr meu compridor que he mellor un sanllo* que tenía (*quese*) en Rivadeo, y el pan que se majase en las Curugeyras, del que manda una carga al monasterio de Villaoriente y otra á su criado Pero Lorenzo.

Fuera del orden piadoso hace Sancha Perez otros varios legados á diferentes personas, como ao bachiller frey afonso de argomoso tres baris de vinno branco; al capellan Diego Alfonso cuatro maravedis y al sub-capellan dos; su *jardín de sendín* á una tal Inés Martinez, cincuenta varas *daboyuilla ou de sanllo* á María Rodriguez, muger de Pedro Amarello, y á cada *afillado un moravedí.*

Señala muy detalladamente el orden de sucesión en los heredamientos sobre que funda el aniversario, designando, en primer término, despues de su marido, á su sobrino Juan Yañez, que vivía con ella, si los quisiese labrar, y que si no *fiquen de grado en grado aoutro mays chegado de meu linagee*, y en definitiva á la iglesia de Mondoñedo, si no le pagasen las misas. Y, por último, instituye por heredero en el remanente de su caudal á su marido, pero bajo la expresa condición de que no había de contraer segundas nupcias (*se Lorenzo casar quelle non fique nenhuna cousa do meu*).

La importancia del asunto no consiente que descienda á otros pormenores, ni que dé mayor extensión á este articulejo. Pero creo que para diversos

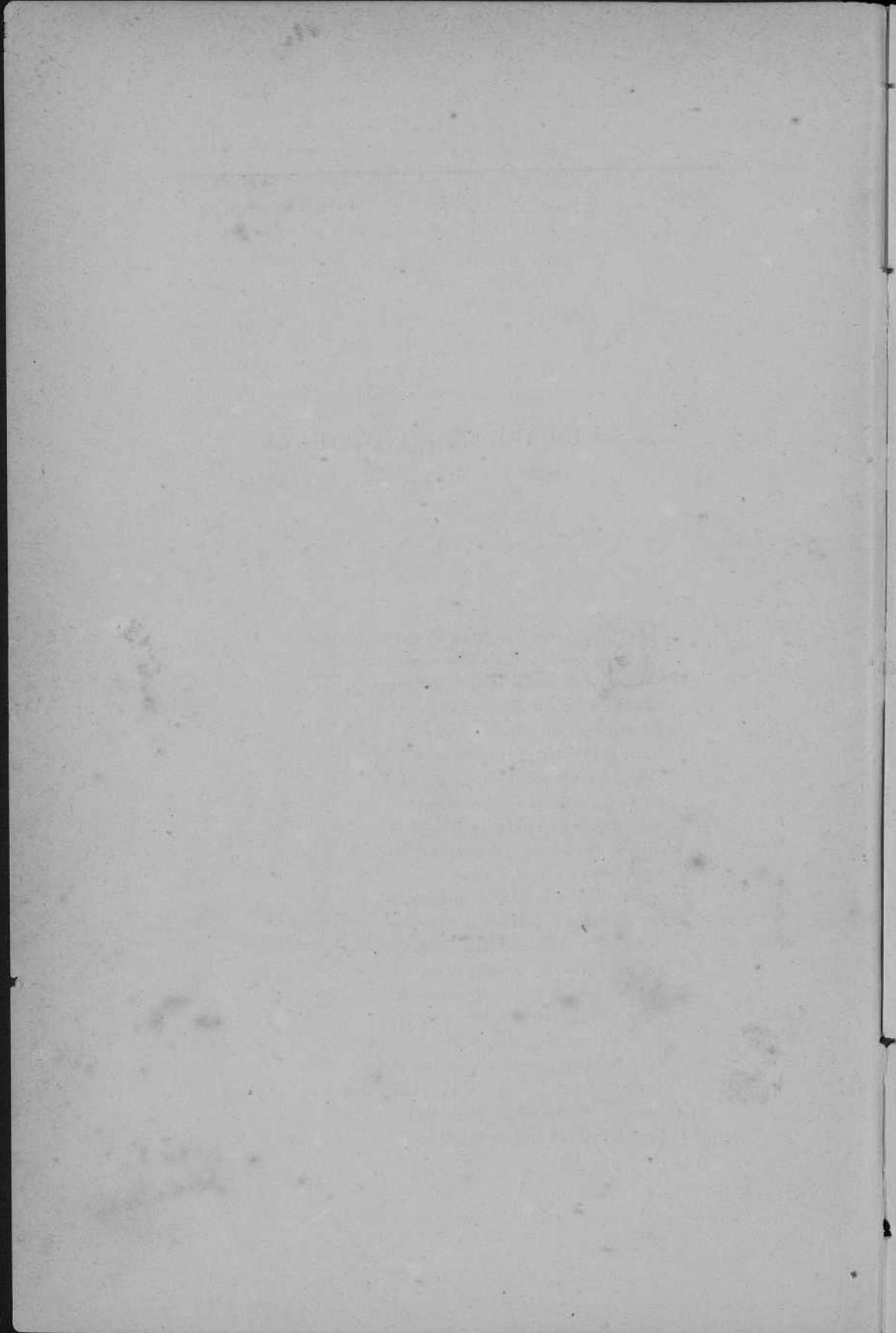
---

de que habla Sancha Perez, y de que parece tenía tan buen sentido que da lugar á suponer, si además de la industria zapateril, ejercería la del comercio de tejidos.

efectos es útil saber que hace cinco siglos había zapatera en Mondoñedo que poseía tan cuantiosa fincabilidad como representan, la casería de las Corrugeyras, las heredades en el Pumar y en la Fuente vieja, la casa en que vivía Pedro Amarello y el jardín en Sendín (*rúa* que hoy corresponde á las calles de la Cruz ó de Herreros), que repartía en mandas piosas y obras benéficas buena suma de maravedís y respetable cantidad de *pan, vino y pannos*, y que tenía por deudores á las dignidades de la catedral, y daba, como último muestra de su arrogancia, orden de que la diesen sepultura entre los más insignes personajes de la ciudad, el Obispo recientemente fallecido y el que fuera su hermano y su vicario.

JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO.







## A SOCIEDADE LÍRICA D'HABANA

«AIRES D'A MIÑA TERRA.»

**A**ÍRDEVOS Dios, rapaces, que n' América  
As soidades sentis d'os patrios eidos,  
Onde vosas obrigas, traballadas,  
Folgan n'a paz d'o sono derradeiro.  
Por carta que c'os ollos arrasados  
Nantronte recibín, d'argullo cheo,  
Soupen que me nombrástedes en xunta  
Presidente d'honor d'o voso gremio.  
Máis me decides n'ela, pois decédesme  
Que ese gremio ó fundar, nome non tendo,  
Puxéstedeslle o nome d'o meu libro,  
Segun me di n'a porta o Reglamenteo.  
Tanta mercede, galardón tan grande,  
Parvo me deixan, como'hay Dios n'o ceo;  
Y-é para min tan apurado o caso  
Que non sey de que sorte agradece-lo.  
Pra dirixir un centro filarmónico,  
De sociedad coral c'o aditamento,  
Hay que tocar..... y-eu non vos toco nada:  
Hay que cantar..... y-eu non vos cauto: oubeo.  
Cando eu era rapáz, fago memoria  
Que saíndo á ruar pol-os fiadeiros

Tropecey unha noite c'unha Musa,  
 Gran contadora de feitos vellos.  
 D'o seu doce falar enfeitizado,  
 Namoréina; acetóu; pedinlle celos  
 E por toda resposta déume un fillo,  
 Outra proba d'amor non tendo á xeito.  
 O mozo é guapechón e ben criado  
 E gábano de ser un bon gaitero;  
 Mais, d'o que deixe de tocar óu toque,  
 Pois nada l'ensiney, láudes non quero.  
 O grave són d'os pinos—eses monxes  
 Sempre rosmando pol-o baixo o *credo*;—  
 O romor d'o torrente escachizado  
 Contra a salvaxe costa; os brandos ecos  
 D'as campás d'o lugar que saúdan ledas  
 O alborexar d'o sol; o tringuileo  
 D'o cascabel dourado que ó pescozo  
 Alegre leva o choutador tenreiro;  
 A nota feridora con que os aires  
 Fende ó fuxir o rápido estornelo;  
 O marmullo d'os bicos que n'as follas—  
 Don Xaí d'as probes frores—deixa o céfiro.....  
 Ahí tendes d'o *Gaitero de Penalta*  
 Os inorados únicos maestros.

Nada me debe á min; que aquél seu arte  
 De frolear ende lle dando ós dedos,  
 Tanto o empregóu n'a perdición d'as almas  
 Que coído que o aprendeu d'o mesmo demo.

Nin sey tocar nin sey cantar. Un día,  
 Certo fogo sintindo de min dentro,  
 D'apagalo tratey cantando, por que  
 Dis c'o canto minora o sentimento.  
 Era o patrón d'o povo: ó pe d'a hermidá  
 Puxábanse d'un bácoro os lomedros;  
 Estouraban n'os aires os foguetes;  
 Todo merendas era o campo ermo.  
 D'aquí pr'alá, rañando n'a zanfona  
 Van as frangullas pidinchando os cegos;  
 Ferve o resolio n'os vidrados frascos;

D'o pulpo abafa o penetrante cheiro.

Farto de pedricar, n'a Retoria  
 Bota a sesta co'a dona o señor crego,  
 Y-os friguezes á brincos pol-as chouzas  
 Perdidos en montós, ús d'outros lexos,  
 Picados pol-a mosca d'os amores,  
 D'o viño e d'a raxeira—tres coitelos—,  
 Trátano d'imitar dándolle ós corpos.....  
 O que piden os corpos ben comêstos.

E, mentres, a xusticia chama á porta  
 D'o labrador; non-o topando dentro,  
 Pega n'o pote, n'a arca e máis n'o carro.  
 E lévao todo, e véndeo todo á eito!  
 E, mentres, o gráu móllase n'o órreo,  
 N'un currunchó o legón púdrese quedo.  
 Roe o verme a pataca y-as toupeiras  
 Non deixan herba viva n'o lameiro!  
 O servicio d'o rey chama ós mociños,  
 E como onde o non hay..... *nulla est redemptio*,  
 Alá se van pra non volver ;coitados!  
 Tras sí deixando desconsolo eterno!.....

Rompendo enton por antr'aquel xentío  
 Persentéime indinado n'o turreiro.  
 Estaban n'a Regueifa: en duas bandas  
 O són de malencónicos pandeiros  
 Cantaban ús vidas de santos y-outros  
 Desenganos d'amor..... en malos versos.

Pedin lisencia, figuen a mancospia,  
 Arrecadey o pao, tosin primeiro  
 E logo comencey..... Miña alma toda  
 Ardía en xenerosos pensamentos:  
 Dábame noxo aquel entroido, aquela  
 Festa de lacazás e de larpeiros,  
 Xolda de cruce, onde a virtude-vaca  
 Vay buscar cría baixo o boy-deseo;  
 E d'o tempo acordándome en que vivo,  
 Vendo como s'acaba o noso xenio,  
 Como desaparece a nosa raza  
 Baixo unha codia de forruxe e esterco,  
 Cantey..... y-a estrofa d'o meu canto, acesa,

Cal saída d'as forxas d'un ferreiro,  
 Prendeu n'as carnes, abrasou as almas,  
 Ganóume aldraxes, puxo en todos medo.  
 Pronto caley..... Cantara á liberdade,  
 O traballo, o deber..... ; Non m'entenderon  
 E a pedradas botáronme d'o adro,  
 E dende enton d'a patria ando estranxeiro!

S'eu soupera cantar, decíme agora:  
 S'eu soupera cantar ¿pasáram'esto?

Inorante d'a cencia de Talia  
 E inda máis inorante d'a d'Orfeo,  
 Nin podo presidirvos, nin é xusto  
 Que me fagás honor que non merezo.  
 Non por eso pensedes qu'o agasallo  
 D'o voso voto unánime desprecio;  
 Que non abrir a porta cando chaman  
 É d'homes ruís, non de fidalgos peitos.

Vos chamádesme á min. Pois ben, amantes,  
 Todo o qu'eu son, todo o que vallo e teño  
 Aquí vos ven: disponde. Eu folgaría  
 Servirvos n'o que fore de proveito.

Fundades unha sociedade de canto  
 Lonxe d'a terra que vos déu alento.  
 Galicia é un povo lírico: cumprides  
 Obrando así c'un natural preceito.

Dende o verde xestal d'os montes gala,  
 Ó fiuncho que medra nos regueiros;  
 Dende a follosa copa d'o carballo,  
 Ó río que dormenta n'o seu leito;  
 Dend'as frores que á noite abren o cális.  
 Como un amigo á outro seus sacretos;  
 D'ende a volvoretiña ós rousinoles  
 E déndesd'a muller, hastr'o luceiro,

Todo ali chía, soa, zomba, canta;  
 Todo ten voz e musical acento:  
 En cada galla pousase unha Patti,  
 En cada tóco escóitase un Mendélsohn.  
 Quen dixo que Galicia non ten arte

Pouco conoce noso chau paterno,  
 ¡Ten arte, ten! O que non ten é artistas  
 Por que os escope para chaus alleos.  
 Testigos vos, que pra cantar nascidos,  
 Faguedes un Elisio d'o desterro,  
 Honrando á quen vos fire, como o sándalo  
 Perfuma a sacha que o volveu pitelos.  
 E testigo tamen..... ¡Hey de contalo,  
 Hey de decilo e pregoálo á berros,  
 Pra que escarmente esa cruel madrasca  
 Qu' ispe seus fillos pra vestir seus xenros!.....

C'o fol ás costas d'os meus fondos dôres,  
 Dôres sin causa, mais tamen sin término,  
 Vindo d'o meu traballo, n'unha rua  
 Vinme d'a Corte unha mañan muy cedo.  
 De súpeto pareime: un regalado  
 Són de celeste música, un concerto  
 De meigas notas, voando pol-os aires  
 Chegóu á min, deixándome sospenso.

S'algunha vez soñástedes c'o as cántigas  
 Que arrincan d'os eburneos estormentos  
 Os querubins, a entrada festexando  
 D'as almas virges n'os goriosos reinos:  
 S'a sede, a fame, o desamparo, o frío,  
 Algun vez pensastes que puderon  
 N'unha corda caber, que estremecida,  
 Ha de estrozar ó corazón n'o peito,  
 Teredes unha idea, anque pequena,  
 D'o matinal subprime parrandeo,  
 Que con curiosidade femenina  
 Viña á escoitar á lua esmorecendo.

Pe ante pe, pouquiño á pouco, fúmme  
 Seguindo o rasto d'o cantor..... ¡Qué vexo!  
 Baixo o aro encollido d'un alcázare  
 A viola xentil tocaba un neno.  
 Tiña o pucho n'o chau pra que botase  
 A esmola quen quixer, de punta os pelos:  
 Arrepiado o corpo co'a xiada,  
 Batía os dentes, que era pena velo.

—Chegueim'él.—¿Qué anos tés, miña xoíña?  
 Dixenlle.—Once, señor.—¿Dónde és?—Gallego,  
 Repúxome.—¡Estás tolo!—¿De qué banda?  
 —D'a Cruña.—¿Tés quen che dé mau?—Non teño!

Contóume que seu pay fora soldado,  
 Que ten dous hirmanciños sempre enfermos,  
 Que está sua nay parida e que pra todos  
 A forza dē tocar gana o sustento....  
 —Toca, miniño, toca! dixen indome;  
 Como eu poida tamen, douche por certo  
 Que l'hey tocal-o lombo á esa madrasca  
 Qu'ispe seus fillos pra vestir seus xenros! (1)

.....  
 Eso vos digo á vos. ¡Cantáy, tocade!  
 Que ¡cida puxa! tras tempos veñen tempos;  
 Y-cu confío en que o neno d'o meu conto,  
 Que oxe admira ó povo madrileño,  
 E todos vos, si o arte perseguirdes,  
 Conquerirés d'os inmortás o tempo.

Sí, tocade, cantáy! Que o novo mundo  
 Americano escoite ó mundo céltico  
 N'esa *alborada* por Dios mesmo feita  
 Cando ceibóu os soles pol-os ceos;  
 Himno-titan que dende enton os astros  
 Repiten ó xirar sobre'os seus eixos,  
 E que ha de un día, redimido e libre,  
 Ser o *Te Deum* trunfal d'o humano xénero.

MANUEL CURROS ENRIQUEZ.

(1) El autor narra un hecho: este niño prodigioso se llama Ramón Buey, y en la actualidad hace las delicias del público tocando por las noches en el café del Ángel de Madrid, situado en la plaza del mismo nombre.



## Á LA ORILLA DEL HOGAR

### PROVERBIO

#### PERSONAJES

MARÍA, madre de  
MANUEL, y muger de  
ANDRÉS.  
Una dama.



Un caballero.  
Varios muchachos, her-  
manos de MANUEL.

(La escena pasa en una aldea y en la casa de un pobre labrador, situada no léjos de la playa, que suele cubrir el mar cuando la marea sube. Es de noche: se ven agrupados alrededor del fuego todos cuantos en aquella casa viven; el gato, acurracado detrás de un pote viejo y sin uso, abre de cuando en cuando sus ojos medio soñolientos; á poca distancia está, tambien, el perro con su agudo hocico que descansa sobre sus patas extendidas, sumido, al parecer, en profundo sueño.)

MARÍA.

¿Qué haces, Manuel, que no echas leña al fuego? ¿No vés que se está apagando y vá á llegar la hora de la cena y el pote no hierve todavía y hoy tenemos que acostarnos más temprano? Ya sabes que mañana hay que sembrar el trigo de *monte* y necesitamos madrugar....

(Manuel trae una gran *foreada* (1) de tojos y *carrouchas* (2) que coloca muy cerca de la piedra del hogar; María con un *fouciño* (3) viejo, va cogiéndolas y echándolas en el fuego que se enciende al punto, produciendo, á lo primero, un denso humo y despues vivísima llama; todo lo cual hace estornudar al gato, sacudirse el perro y tomar campo y alejarse un poco á todos.)

UN MUCHACHO.

*Miña madre, cand'ei d'ir à Vila.*

(Sale diciendo uno de los chiquillos, que con otros dos más pequeños, está sentado en el suelo alrededor de una cesta y mondando patatas.)

- (1) Horquilla de madera con dos ó tres dientes.
- (2) Planta de la especie de las Ericineas.
- (3) Hoz pequeña para coger la hierba.

MARÍA.

Ya veremos; ves juntando un buen *mando* de carqueixas para llevar cuando sea el día de ir... Andrés, si te parece, puedes comenzar el Santo Rosario.

ANDRÉS.

Ahora mismo. Ea, muchachos, echar hierba á los bueyes y á las vacas, y traer la cesta de las espigas de maíz..... y á *debullar* todos sin dormirse.....

(Comienza el Rosario, piadosa costumbre que vive todavía en nuestros campos, eco de la fe inquebrantable de nuestros labradores y recuerdo santo de la educación cristiana que recibieron en sus primeros años y donde se hace memoria de los padres y demás de la familia que viven ya en la eternidad. Entretanto todos desgranán el maíz alrededor de la cesta, apoyados los brazos en el aro de ella. María echa verdura al pote, revuelve después con una cuchara grande de hierro, agrégale la sal y pónela la tapadera. Al terminar el Rosario, comienza la cena que consiste en tazas de caldo *acuguladas* y en forma de pirámide, cuyo remate la forman habas y patatas; en la mano, ó sobre las rodillas, tienen todos un pedazo de *brona* de regulares dimensiones.)

MARÍA.

Ahora, Manuel, ya puedes decirnos lo que te dijeron y has visto en el pueblo, que tanto deseabas contarnos; y por cierto que has venido hoy bien tarde.

MANUEL.

Verdad es que he tardado más tiempo del que acostumbro, pero causólo el haber estado entretenido viendo como embarcaba la gente en un vapor muy grande que allí había.....

TÓDOS.

¿Y para dónde iba ese barco.....

MANUEL.

Para muy lejos..... decían si para una isla allá en el Brasil. Por cierto que entre los que embarcaban he visto al hijo de la señora Gregoria, la que vive en el lugar de la Torre.

MARÍA.

Cuentan que allá, en donde dices, se hace mucho dinero en poco tiempo. Bien podías ir tú también á ver si así salíamos de apuros, pagando lo que debemos; que no sé cuando ha de ser; así podrías, también, librarte del *servicio del rey*.

ANDRÉS.

¿Qué estás hablando María?..... ¡Qué tonta eres!..... ¿crees tú acaso que esos barcos llevan á uno de balde?..... ¡Vaya si se necesita dinero para ello!.....

MANUEL.

El hijo de la señora Gregoria, con quien hablé largo rato del caso, contóme

que él iba de balde y alistado en una empresa que hay para ir al Brasil y á una isla, ó provincia que llaman de San Paulo, donde dan tierras para cultivar y aún el gobierno auxilia á los que van, no sé con cuanto. En fin, á mí parecióme aquello una invención; pero él dijome donde me explicarian todos los pormenores y quise ir allá, pero era ya tarde para pararme á ello.

MARÍA.

Fuiste bien tonto en no ir á donde te decían, con eso sabriamos toda la verdad.....

MANUEL.

Sentilo despues; porque vine imaginando todo el camino, que si fuera verdad, me decidía á marchar sin esperar á más..... ¡mejor proporeción!.....

ANDRÉS.

Promesas que al fin no se cumplen nunca..... ¿Cómo vás á figurarte que te llevan de balde? Tontería; engañosas é historias que andan inventando.....

MANUEL.

Sea como sea, para el próximo domingo he de ir á la casa de que me habló el hijo de la señora Gregoria..... También he de ver lo que hay de verdad.....

MARÍA.

Claro, y despues te vas á casa de nuestro amo, que él te explicará todo.....

ANDRÉS.

A buena parte!..... Una vez que le hablé de que Manuel quería ir *afuera*, enfadóse de veras, diciéndome que somos unos locos de remate, tontos y majaderos; que en América, como en todas partes, no se vive sin trabajar; que hay muchos que lo desean y andan que dan lástima por aquellas calles de Dios..... y qué sé yo cuantas más cosas me dijo que me dejó aturdido.....

MARÍA.

Puede que tenga razón nuestro amo; pero yo veo que algunos *levantan cabeza*, dígalos sinó el padre de Farruquiño, que con ocho ó diez años que echó en el Rio Janeiro, vino *riquísimo*; hizo la casa de cimientos, tiene ganado suyo y lleva comprado medio lugar.....

ANDRÉS.

¿Y qué le importa toda su riqueza, muger, si está que no se tiene de males que lo consumen? Bien mirado, parece la estatua de la muerte, y aún estoy por decir que aquella cabeza no gobierna bien. Y no es él sólo, pues la mayor parte de los que conozco, y que son de mi tiempo, están más viejos y acabados y hechos una lástima.....

MARÍA.

Pero es el caso que á Manuel se le ha metido eso en la cabeza y no sé si él adivinará algo.....

MANUEL.

Mire, padre, yo creo que en poco tiempo saldremos luego de la miseria; yo sé leer y escribir, no me asusta, como sabe, el trabajo; y si es verdad que llevan á uno de balde y después añaden algun socorro mientras no halla ocupacion, es despreciar la fortuna no acogerse á ese recurso; porque aquí, padre, ¿cuándo saldremos de pobres?.....

MARÍA.

Andrés, el muchacho puede que no vaya fuera de camino..... Que sabemos, hombre, si será alguna corazonada para bien de todos.....

(Andrés mueve la cabeza á un lado y á otro, como quien no cree ni espera en esa fortuna soñada por la madre y el hijo. Los demás personajes van quedándose dormidos, ó punto menos).

MARÍA.

Vamos, ahora todos á la cama, que ya es hora. Manuel, abre la puerta de la *cira* al perro para que vaya á dormir al pajar. Mañana seguiremos hablando sobre los medios de embarcarte para *esas tierras* que dices. ¡Dios mio! yo bien siento que te marches tan lejos, pero que remedio.....

(Medio dormidos ya, van desfilando todos hácia sus pobres y duros lechos. Andrés y su muger reparten el resto de los haces de hierba que quedaban, entre los ganados, llenándoles los pesebres; y tambien se retiran á dormir. Queda sólo Manuel, que despues de echar fuera al perro, se sienta otra vez cerca del fuego en actitud del que medita profundamente. De pronto, y por un rincón del hogar, aparece ante sus ojos la figura de un hombre bien portado y vestido con esmero, pero nótase en su rostro mezcla de extraños caracteres un tanto diabólicos: rodéale un resplandor vivísimo que atrae y deslumbra. Semeja á un caballero de distinción; gruesa cadena de oro adorna su pecho y cuello, y brillan allí, lo mismo que en los dedos de la mano, gruesos diamantes que despiden llamas como si fueran chispas eléctricas desprendidas del rayo. Tranquila y sosegadamente va á sentarse no muy lejos de Manuel, en uno de los banquillos que habian quedado vacíos.—Reina profundo silencio, interrumpido á veces por los ladridos de los perros de la aldea, á los que hace coro el de la casa que está al abrigo del pajar).

EL CABALLERO.

Toca esos cinco, amigo mio, y nada temas; vengo á traerte la fortuna. Óyeme sin miedo.....

(Manuel sobrecogido, y lleno de espanto, no se atreve á mover del sitio en que está, y hace inútiles esfuerzos para esconder ambas manos, temiendo que el caballero en cuestión quiera cogérselas. El tal, procura tranquilizarle lo mejor posible y sigue hablándole).

EL CABALLERO.

Eres un mortal desdichado, pobre Manuel, y te compadezco; receloso y desconfiado como todos los de tu clase, tomas á engaño cuanto oyes. En tu cabeza asoma por momentos como un relámpago la idea de cambiar de vida: dibújase en tú mente un porvenir risueño y encantador del que has oido hablar con envidia, pero te falta valor y la resolución de alcanzarle y de gozar de él... ¿Qué vida es la que traes, infeliz!.. ¿Entre quienes vives?.. Trabajas día y noche sin descanso; comes poco y mal, y duermes peor sin esperanza de que tú miseria se mitigue ni acabe alguna vez... ¡No sé como resistes tanta amargura y privaciones!.. Yo puedo en un momento darte riquezas, fortuna, goces que no conoces ni sabes, con tal que sigas mis consejos. Bendice á tu hado bienhechor que me envía ahora, aquí á tan escondida aldea para despertar esa voluntad muerta, ese génio dormido, esa necia desconfianza que te aprisiona, ahoga y adormece. Despierta, escucha atento y mira bien lo que ante tus ojos vá á pasar.....

(Al decir el Caballero estas últimas palabras, reanímase el apagado fuego con llamas vivísimas; desaparecen como por encanto las paredes de la casa; vése un gran espacio á lo léjos alumbrado por un sol esplendente y coronado por un cielo de color de *gloria*, como el que componen los pintores en sus cuadros místicos.)

EL CABALLERO.

Mira que hermosa ciudad!..... detente un poco á contemplarla..... fijate bien..... Nunca vieron tus ojos cosa parecida; recorre sus magníficas plazas y calles que á un lado y á otro se distinguen y respira el aroma que despiden las variadas flores y arbustos de los jardines situados en cada ángulo de ellas; que todo esto puedes ver y mucho más, por la fuerza misteriosa que yo poseo y te presto ahora. Admira el número, variedad y riqueza de esas carretelas que cruzan á una y á otra parte conduciendo, medio recostadas en riquísimos almohadones, mugeres que el poeta diviniza y cuyo lujo no puede decirse si es mayor que su belleza.

Ahora atiende bien y observa, que vamos á entrar dentro de uno de aquellos palacios que estamos viendo señorear esas plazas; voy á convertir sus sólidas paredes en limpios cristales, que nos dejarán admirar todo cuanto de precioso encierran en su seno.....

MANUEL.

(*Hablando como aquel que sueña en alta voz*). ¡Ah! que hermoso es esto que veo!..... ¡cuánta riqueza!..... ¡Qué cuadros, qué espejos, qué muebles tan delicados!..... ¡Cómo brillan aquellas arañas y candelabros!..... ¡Vaya unas colgaduras!..... ¡Qué camas!..... si parecen de oro bruñido.....

## EL CABALLERO.

Entra en aquel rico despacho y mira para aquel feliz mortal; que no hace muchos años era lo mismo que tú eres ahora, pobre y miserable; allí lo tienes recostado en cómodo sillón; y á su espalda, y á pocos pasos de él, una gran caja de hierro, llena hasta los bordes de talegos de plata y oro; los que ves sentados ante las diferentes mesas de escritorio, no son tan felices ni ricos como el primero, pero son incomparablemente más que tú, pues que andando el tiempo, vendrán, por su parte, á ser iguales al opulento dueño de la casa que estás viendo.....

MANUEL.

¿Pero qué es lo que me pasa á mí en esta noche?..... Estoy de verdad fascinado, casi loco..... ¡Dios mío! ¿qué visiones son éstas?.....

(Agítase el pobre muchacho en el banco en que está sentado, como queriendo huir de aquel lugar, pero una fuerza irresistible parece detenerle y sujetarle allí.)

EL CABALLERO.

¿Por qué quieres huir, desdichada criatura, si todo cuanto tienes delante es la suprema felicidad de la vida, que yo, sin más que seguir mis consejos, te puedo proporcionar?..... Deja al punto este mísero hogar y cuantos en él viven. ¿Qué te detiene? cójete de mi brazo y véntele; no lejos de aquí está la misteriosa nave que ha de llevarte á esas tierras codiciadas. Nada te costará, y aún en cambio te daré cuanto necesites para vivir, y vegas frondosas que producen en un palmo de tierra, cuanto se recoge en este lugar: anda, pues.....

(Manuel lucha consigo mismo; se levanta, quiere seguir al *Caballero*, vacila, detiéndose un momento y duda si seguirle ó no.)

MANUEL.

Sí, iré contigo, ¿por qué no?

EL CABALLERO.

Salgamos de una vez.....

(Ambos se dirigen á la puerta, pero antes de llegar sientese como el ruido de un viento impetuoso que hace mover toda la casa y desaparecer repentinamente el cuadro que tanto deslumbraba y atraía á Manuel. Este sobrecojido de temor, se vuelve á donde estaba al comienzo de esta escena, en tanto que *El Caballero* se oculta detrás de la puerta. Por un momento reina allí la más profunda oscuridad. A poco comienza á percibirse una dulce y suave claridad, como la que presenta el cielo al amanecer, y por el lado opuesto al que estaba antes *El Caballero*, vése salir una dama cubierta con un largo manto de color azul celeste. Con reposado, modesto y vivísimo andar, entra en aquella humilde estancia. Corre luego el sencillo velo con que cubre su rostro, y muéstrásele á Manuel, hermoso, apacible y sereno.)

LA DAMA.

¿Qué ibas á hacer, pobre Manuel?..... ¡Infeliz! me inspiras compasión y doy gracias á la Providencia por haber llegado á tiempo para evitar una gran desgracia.

(Manuel se siente como dominado por la voz dulcísima y la belleza encantadora de aquella hermosa muger que le mira con cariñoso afecto.)

LA DAMA.

Ciertamente que todo cuanto veo aquí revela privaciones y miseria y trabajos no pocos; y comprendo que el cuadro al parecer risueño que acaba de pintarte este malicioso y astuto *Caballero*, debió deslumbrarte y seducirte..... Y tú lo crees así ¿no es verdad, pobre jóven? (Manuel mueve la cabeza en seña de asentimiento.) No lo extraño; pero yo, amigo mío, soy la misma verdad, y más que él, tengo poder para demostrarte lo que hay de cierto en esa nueva vida que te pintó tan fácil y risueña y llena de prósperas ganancias. Levanta tus ojos y mírame despacio; en mi frente limpia y pura no cabe doblez, es mi sonrisa habitual la expresión del cariño y piedad que hay en mi corazón para todos los mortales, y mis palabras son el eco de mi propio ser.....

(Pereíbese en toda la estancia dulcísimo aroma como el que se advierte en el campo al asomar la primavera; una luz suave pero clarísima, formada de tintas muy desvanecidas, alumbra aquel espacio. Aparece un país rodeado por un lado de montañas, á lo léjos y en el centro, una hermosa vega, con verdes prados, árboles varios y pequeños riachuelos que se cruzan de un lado al otro.)

MANUEL.

¡Qué hermoso es esto que ven ahora mis ojos! Mi alma respira en otro ambiente; siento dulce tranquilidad y apacible sosiego.....

LA DAMA.

Te agrada esto ¿no es verdad?

MANUEL.

¡Oh, sí.....

LA DAMA.

Pues esa calma y bienestar la tienes en tu tierra, dentro del hogar en que vives, y que no conoces bien, porque no la has perdido nunca. El *Nuevo Mundo*, la Isla que te ofrece con mentidas promesas *El Caballero*, que te habló hace poco, no podrá darte jamás lo que aquí dejas. En cambio, te rodearán grandes amarguras, pesares sin número, aún en medio de esas riquezas, caso de que lograses alcanzarlas.

Tendrás momentos tristísimos recordando los bellos días de tu patria y de tu lugar; pero si la miseria y el abandono, ó lo que vosotros llamais la mala suerte, que es lo más probable, te rodea, ¡oh! entonces, desventurado, ¡que

días de amargura, de remordimientos y de angustia! Allí no hallarás, sinó con grande dificultad, trabajo y ocupación para ganarte la vida; á cientos verás por aquellas calles, jóvenes, que piden y quieren lo mismo que tú deseas; llamarás en vano á las puertas de los poderosos: *todas las plaxas están ocupadas; sobra gente para todo*, oirás repetir; ni una mano amiga estrechará la tuya, y el hambre, apoderándose de ti, te sumirá en la desesperación.....

MANUEL.

¡Cuán triste es esto que me dices!

LA DAMA.

Todavía no lo sabes bien. Yo pudiera pintártelo con más negros colores; pero la verdad no necesita apelar más que á exponer sencillamente los hechos, tal cual ellos son.

Recuerda bien cuantos y cuantos se han ido y abandonado su humilde hogar, que hayan vuelto tan ricos, tan otros como te quiere decir *El Caballero*; los más que has conocido perecieron en ese *Nuevo Mundo* á poco de haber llegado á él, ó por lo insano y mortífero de su clima, ó por lo penoso de sus trabajos.

Yo pudiera, como te dije ya, transportarte en un instante, á aquellas lejanas playas y mostrarte la verdad desnuda, el reverso de todo cuanto engañosamente te hicieron ver, pero sería afligir tu inocente corazón; me basta solo traerte á la memoria los días en que, como el de ayer, cuando fuiste á la Ciudad vecina y viste en la orilla del mar, como venían los que desembarcaban ed esa tierra *prometida* con la que ahora sueñas; allí verías rostros enjutos y demacrados, el cuerpo medio desnudo, jóvenes que parecían viejos, cojidos á otros, sin cuyo auxilio no podrían dar un paso, cubiertos los más con raidas mantas.

Algunos traían, es verdad, recordarás bien, una pequeña arquita, ¿y qué era ello? cuatro *trapos*, que tal vez ya habían servido á otros; y nada más.

MANUEL.

Si, recuerdo ahora, que no sólo ayer, sinó otras veces que he estado en el muelle, he visto desembarcar á muchos de la manera que dices; por cierto que me lastimaba de ellos..... óiales lamentar su suerte y aún maldecir á quienes los engañaron.

LA DAMA.

Pues esos eran jóvenes como tú, que abandonaron su país en busca de la fortuna sin hallar más que infortunios..... Si supieras cuán hermosa y encantadora les parecía entonces su tierra y su hogar querido.....

MANUEL.

Razón tienes en lo que dices, noble señora; pero somos aquí tan pobres! ¡tanto nos agobian con tributos! que la tierra no produce ni aún para pagarlos, y tenemos que empeñar cuanto poseemos para librarnos de la miseria.... *El Caballero* que he visto hace poco, me hizo ver tantas ganancias y riquezas..... hombres tan poderosos.....

LA DAMA.

¡Ah! algunos hay seguramente, de esos que el mundo llama afortunados, á quien, su ingenio, travesura y habilidad y ruin corazón, hayan hecho ricos en poco tiempo; pero no eres tú, pobre jóven, de esa condición: yo que adivino el porvenir, te lo digo y aseguro.

MANUEL.

Pero al fin, ¿quién sois vosotros que venís á hablarme en esta noche donde no sé si estoy soñando ó despierto?

LA DAMA.

Ya te lo he dicho, yo soy la *verdad*, y ese fingido *Caballero*, la *ambición* y la *mentira*. Y para que mejor te afirmes en ello voy á leerte lo que dicen los de allá *fuera* sobre esa *Isla* de que te hablaron, donde os ofrecen llevaros gratis y os prometen tanta fortuna; óyeme atento: «Hace poco más de do<sup>s</sup> años que un considerable número de emigrantes, (como tú quieres ser ahora), fuimos trasladados al Brasil por una empresa de emigración en Río Janeiro con falsos contratos llenos de *abultadas* promesas, sin que jamás fuesen cumplidas; por el contrario, al llegar al Brasil se nos hizo objeto de negocios cual si de esclavos se tratara. La mayoría de nuestros compañeros murieron, ya por las muchas enfermedades que tanto abundan en aquel país, ya por el mal trato que se nos daba.» (1) Tú que sabes leer podrás verlo con más despacio; ahí lo tienes, tómalo. (Dáale un periódico que recoge Manuel.) El alba comienza á despuntar; matiza ya el sol la cima de las montañas y ese bello y rústico paisaje que está delante de tus ojos y que es el mismo que ves todos los días; tengo que retirarme y voy á hablarte acaso por última vez.

—Mañana, cuando estés pastoreando tus ganados allí donde sueles llevarlos, contempla con despacio el hermoso país que te rodea, los frondosos bosques, las praderas amenas, recuerda que en ellos has corrido y jugado de niño y ha nacido tu primer amor; escucha con atención los dulces cantos de las canoras aves del cielo, de como vuelan de uno en otro árbol, libres y

(1) *El Independiente*, periódico de Vigo, del día 3 de Noviembre de 1886.

sin cuidarse de nada. Recuerda, también, los senderos por donde ibas á la escuela con los demás niños de la aldea; el soto donde cazábais nidos, el campo y el arroyo en el que ensayábais vuestros molinos de junco y saltábais á *fiel derecho*..... despues piensa en lo que esta noche has visto y oido.....

(Al decir esto la dama va poco á poco alejándose, y como desapareciendo entre las suaves tintas de la aurora, hasta perderse por completo en sus débiles y nacientes resplandores. Oyese la voz del caballero á larga distancia.)

EL CABALLERO.

Sólo una vez, jóven, se presta el que vela por tus destinos, á darte la mano y ofrecerte la fortuna.... Vénte; aquí te espero en la playa..... el buque vá á partir.....

(La campana de la vecina iglesia anuncia la llegada del dia, repitiendo el eco su agudo y acompasado sonido por todo el valle; mujen los becerrillos que están á corta distancia de Manuel y chillan los carros que comienzan á cruzar por los caminos de la aldea. Sale el jóven aldeano medio confuso y soñoliento hacia la puerta de su casa que abre al punto; y el fresco viento de la mañana le despierta por completo.)

MANUEL.

¡Qué noche!..... cuanto he soñado..... Parece milagroso todo lo que imaginé..... ¿Será un aviso del cielo?..... Lo cierto es que ahora siento más vivo el amor á esta tierra en que he nacido; me parece otra cosa de lo que yo imaginaba... hallo todo más hermoso..... También por aquí hay hombres ricos y afortunados..... y sin embargo, los pobres como lo soy yo, apenas salen de la miseria..... lo mismo sucederá en esas *tierras de lejos*..... y además, allí no estarán mi madre.... ni mis hermanos.... ni este hogar tranquilo, aunque pobre.... ni el lecho donde descansó sin temor alguno..... ¡Oh, no te abandonaré, tierra de mis padres.... tierra querida.... ni volveré á pensar en tales locuras....

R. SEGADE CAMPOAMOR.





## LEVÁNTATE LÁZARO

### A GALICIA

*Sic vos non vobis nidificatis, aves,  
Sic vos non vobis velera fertis, oves.  
Sic vos non vobis mellificatis, apes,  
Sic vos non vobis fertis aratra, bobes.*

VIRGILIO.

**M**u fé, tu hogar, tu código, tus reyes,  
Perdiste, hija del celta; luce el día  
Nefasto para tí.

Vivieras cual viviste por tus leyes  
¿Por qué triste lamentas tu agonía?  
Tu lo has querido así.

Heróica, rica, sábia, respetada  
En medio de tus vírgenes linderos  
¡cuál te erguías ayer!  
Y ahora triste, exángüe y olvidada,  
Los famélicos cuervos extranjeros  
Devórante doquiér.

¡No vives para tí! Galicia ha muerto!  
Tu nombre es solo el de olvidada historia,  
Tu vida una ficción.  
Vano fantasma tú, pálido y yerto,  
Al pie del sacro dolmen, de memoria  
Tan cara al corazón

Tu rico suelo es el de ayer ; tus mares  
De hermosura y riqueza siempre llenos ;  
Y á la indigencia vás.  
Tus hijos los de ayer ; pero á millares  
Dejan del pátrio hogar los santos senos  
Y no tornan los más.

—

Gigante de granito , que á tus plantas  
Tantas olas y edades , y naciones  
Viste inmoble pasar ;  
Que , con ojos de fuego , te levantas  
En medio de las nubes y aquilones ,  
El pié sobre la mar ,

—

Torre del puerto Brigantino , dime:  
¿ Por qué del mar al proceloso seno  
Lanzarse raudo vés  
En eterno aluvión pueblo que gime ?  
¿ De ese horizonte de misterios lleno  
Que columbran después ?

—

¿ Tal vez habrá más fértiles llanuras ?  
¿ Aire mejor y selvas más umbrías ?  
¿ Minas de oro quizás ?  
¿ Otra tierra , otro sol , auras más puras ?  
¿ Aquel Eden de los primeros días  
Escóndese detrás ?

—

No ; que tu suelo , venturoso un día ,  
Iman del Griego y del Fenicio ha sido ;  
Poëta y mercader.  
Diste al uno belleza y poesía ,  
Y al otro de tu seno bendecido  
Riquezas y poder.

—

¿Y eres otra tal vez? No; ¡Siempre hermosa!  
Con tus playas y valles, tus serenas  
Brisas de eterno Abril;  
La riqueza en tus senos, que rebosa,  
Y el oro entre las nítidas arenas  
Del ondulante Sil.

---

Más ¿que importan tus valles dilatados,  
Tu esplendente riqueza de otro día,  
Inagotable aquí?  
¡Tántalos son tus hijos desdichados  
Y tus tesoros, pobre patria mía,  
¡Ay no son para tí!

---

Cual las ondas del Miño caudaloso  
Do se mira la cándida Aureana  
Corriendo van al mar,  
Así tu pueblo el fruto asaz copioso  
Mira huir de sus manos y á lejana  
Tierra extraña pasar.

---

En tanto de tus hijos, patria mía,  
Marca la frente la miseria escualida  
Con índice cruel;  
Y allá en la noche en su cabaña fría  
Vierte la madre estremecida y pálida  
Llanto de hiél.

---

En tanto en su regazo el pequeñuelo  
De hambre y de frío entumecido llora  
Sin calor y sin pan;  
Allá, Galicia triste, en otro suelo  
En donde gente de otra raza mora  
Tus riquezas están.

---

Sangre y oro, gabela tras gabela  
Con insaciable sed, siempre creciente  
Te piden y tu das;  
Y nunca cesa la incansable espuela  
Y tú, doblando la abatida frente,  
Desangrándote vás.

Yermos quedan tus campos, calvo el monte,  
Sin brazos tus hogares, sin amores  
Las vírgenes de Erin.  
Blancas velas doblando el horizonte  
Del sol á los postreros resplandores  
Véo en ala sin fin.

—  
Son tus hijos que, huyendo de sus lares  
Como el cordero del redil, que hambriento  
Diezmó lobo feroz,  
Desesperados lánzanse á los mares  
Rasgando el corazon blando al acento  
Doliente de tu voz.

—  
De raza extraña á tí labio estenuado  
Roba en tu seno la potente vida,  
Que á tus hijos no das.  
No vives para tí; por tu pecado  
Cual rama de su tronco desprendida  
Un dia secarás.

—  
¡Y eres tu la Galicia de los suevos?  
¿Qué eres del Godo, Vándalo y Alano?  
Ellos de tí ¿qué son?  
Exóticas figuras, nombres nuevos,  
Que debes arrancar con dura mano  
Del ínclito blasón.

—

No de la diestra vas blanda y querida  
Del hijo cariñoso, desvelado,  
Avaro de tu bien;  
Los que te guían, con la frente erguida  
Y el ánimo pequeño y desdichado,  
Con ojos, que no ven:

---

Esos no son tus hijos, ¡imposible!  
Parásitos no más, raza extranjera,  
Semilla, que brotó  
Como la vid, que en roca inaccesible  
La deyección del ave pasajera  
Por acaso dejó.

---

¿Gallegos ellos? Nunca, patria mía,  
Jamás la sombra de un heroico abuelo  
Verán muda cruzar  
En el silencio de la noche umbría,  
En su clámide envuelto, el pátrio suelo  
Del bosque secular.

---

No de esta tierra en el querido seno  
Reposan sus mayores, verde yedra  
Cifiendo el panteón;  
No el rayo de áurea luz irá sereno  
A iluminar en páginas de piedra  
Su historia y su blasón.

---

Indisolubles, santos, hay dos lazos,  
Que al hombre ligan con el pátrio suelo;  
Sepultura y solar;  
De la tierra querida entre los brazos  
Aun creyérase, orando, al muerto abuelo  
Sentirle respirar.

---

Guarda la muda, veneranda losa  
Su sangre, caros manes; los que fueron  
Todos yacen allí.  
¡Cuanta vez en la noche, cariñosa  
Su voz como un suspiro, le dijeron:  
«Esperamos por tí.»

---

Del vetusto solar el pardo muro  
Por cuyo fuerte pecho retumbando  
Resbala el huracan;  
A cuyo abrigo se meció seguro  
De su niñez el lecho, que ocupando  
Hoy sus hijos están.

---

Es el sagrado templo de la vida,  
Guarda en íntimo lazo cariñoso  
La página de ayer  
Con las presentes horas confundida,  
El seco lauro, el yelmo ruginoso  
El niño, la muger.

---

Allí la esposa; el tierno descendiente,  
Que, respirando apenas, el pasado  
Escucha referir  
Al viejo narrador de calva frente;  
Soñando con el pecho levantado  
Heróico porvenir.

---

.....  
¡Pobre Galicia! que en el orbe giras  
Como sin centro la dentada rueda  
¿Cuándo despertarás?  
Olvidas tu esplendor, atrás no miras;  
De tí, la independiente, inútil queda  
El recuerdo, no más.

---

¡Cuán rica fuiste cuando grande y sola  
Del tiempo en el Océano vivía  
Galicia para sí!  
Y hoy en tus sacros dólmenes inmola  
La miseria á tus hijos, pátria mía!  
¡Ah! vuelve en tí.

Galicia mía, veneranda cuna  
Del noble celta, que en la noche umbría  
Aún parece surgir  
El venerado rayo de la Luna,  
Espéctro mudo con la faz sombría  
En torno del menhir;

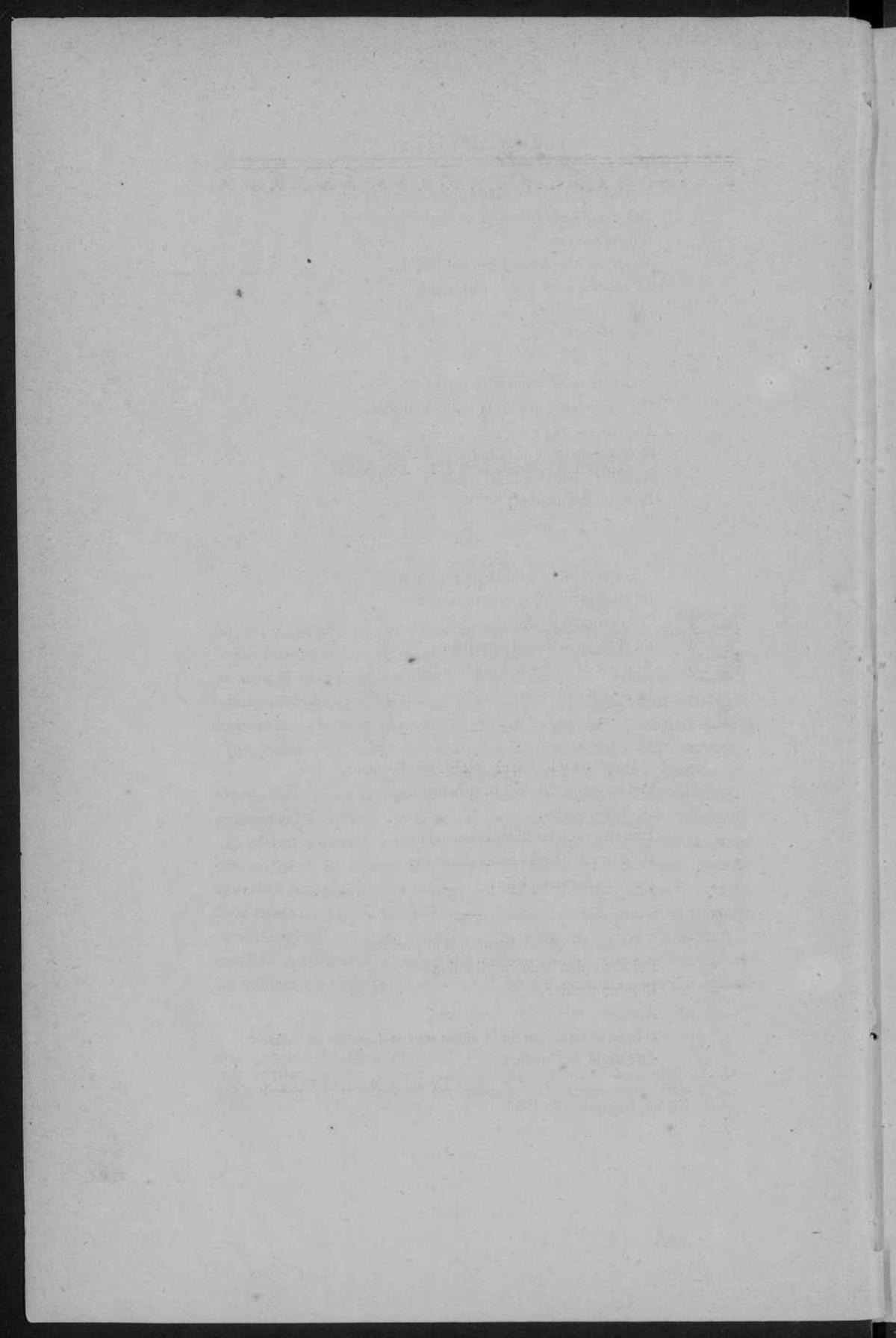
Torna atrás la mirada; no sufrieron  
De miseria tus hijos muerte oscura  
Con desmayo letal.  
En el Medúlio monte perecieron;  
Y en pos de tantos siglos aún fulgura  
La página inmortal.

Despierta y lucha; el Gulf Stream llegando  
Con su templada ola á tus riberas  
De lejano confin,  
Trae en sus ondas tibias resonando  
De la lira de Ossian notas guerreras  
Desde la hermana Erin.

Despierta; que en las noches misteriosas  
Del almo plenilunio, que ilumina  
El lubre secular,  
Airadas sombras veo silenciosas,  
Que en torno agitan de la añosa encina  
La espada de Gundar.

EVARISTO MARTELO PAUMÁN.

Rianjo, Diciembre de 1883.





## SANTA MARÍA DE BEADE

~~~~~

**S**NA de las regiones más hermosas y ricas de Galicia, y por tal muy estimada, es la llamada el *Ribero*, la cual se extiende sobre la margen derecha del *Avia*, desde las cercanías de la villa de Rivadabia hasta más allá del pueblecito de Lebosende, cuya pequeña iglesia, de estilo románico, colocada en la parte más elevada del terreno, domina el pintoresco valle y las laderas que sembradas de viñedo, presentan caprichos emparrados á las orillas del manso río.

Entre los varios pueblos comprendidos en la comarca del tan renombrado *Ribero del Avia*, hállase Beade, con sus casas casi ocultas en las enormes rocas graníticas de su suelo, rodeado de jardinitos y árboles frutales (1). Situado, como todos los demás del *Ribero*, á la derecha del *Avia*, en sitio elevado y dando vista á la capital del partido, de la que apenas dista una legua, ofrece puntos de incomparable perspectiva ante los ojos del observador.

Atraídos por la novedad del paisaje y más aún por los recuerdos de familia (2) que el *Ribero* trae á nuestra imaginación, visitamos con vivísimo interés á Beade en una apacible tarde de verano, satisfaciendo también los

---

(1) Prodúcense exquisitas frutas y entre ellas sobresalen las *pavias*.

(2) En el pueblecito de Leiro vivió y murió la abuela del autor de este artículo, doña Eugenia Fernandez Chao; y su abuelo, también paterno, don Juan Alvarez de la Braña, fué sepultado en la capilla de Lebosende, que perteneció á éa familia.

deseos de unos simpáticos amigos, hijos entusiastas de aquel pueblo. Gracias á su amabilidad y á la del señor Prior (3), que nos sirvió de *guía*, pudimos ver el único edificio que tiene mérito artístico, la iglesia hoy parroquial. A pocos pasos de la misma hay una enruojada, como sirviendo de plazoleta á dicho templo, á la que concurren tres distintas veredas, defendidas por los altos muros de las fincas que con ellas limitan. Otras tantas grandes cruces de piedra berroqueña fueron allí colocadas de antiguo, no toscas ni de vulgares formas, sinó, más bien, de primorosos detalles y buen gusto; pues por tales deben tenerse, dada la escasa importancia que siempre se concedió á esta clase de monumentos, levantados cerca de los caminos ó en mitad de las esplanadas por el espíritu religioso de nuestros antepasados, que apenas se cuidaron de la elección de los artífices, de ordinario elegidos á la casualidad entre los tallistas y picapedreros del país en donde se hizo la obra. Pero bien puede asegurarse que las cruces de Beade, colocadas sobre esbeltas columnas con capiteles de los órdenes de arquitectura, dórico, jónico y corintio, fueron construidas por manos asáz hábiles y no extrañas al acertado manejo del cincel. Las imágenes, que constituyen su principal ornamento, no son de vulgar dibujo, como acontece de ordinario con otras del mismo género, sinó de correcta ejecución y finos detalles: igual esmero se nota en una cruz de la Orden de San Juan, calada en piedra, que corona el dintel de la gran puerta de ingreso de una de las fincas pertenecientes en otro tiempo á la encomienda de Beade.

A corta distancia de la enruojada que atrajo nuestras miradas, levántase la iglesia prioral. Es esta de grandes dimensiones y de ningún mérito su fábrica exterior: afecta la forma rectangular, sin que sus muros lisos contengan detalle alguno digno de mención. Su fachada principal sufrió ha pocos años una transformación contraria al carácter artístico del edificio, dejándole en extremo desfigurado: contruyóse otra del peor gusto arquitectónico, y sobre ella una nueva torre para campanario, tan pesada y tosca como el resto de la obra moderna. Así es que, desagradablemente impresionados, penetramos en el interior del monumento, temiendo no hallar en él nada que halagara nuestro amor al arte; pero, por fortuna, la mala impresión antes recibida se modificó ante la vista de la espaciosa y única nave del templo, así como también al admirar su gran ábside, separado de aquella por elevado arco ojival, cuyo ancho intradós está adornado de caprichosos relieves del estilo plateresco. En el muro del lado izquierdo del presbiterio véanse los sepulcros de dos nobles caballeros, comendadores de la ínclita Orden de San Juan de

---

(3) En Galicia siguen llamándose priores los curas párrocos en las iglesias que pertenecieron á alguna orden militar ó monástica.

Jerusalén, á la cual perteneci6 á la iglesia de Santa María de Beade: sus lápidas contienen las siguientes inscripciones en caracteres romanos:

FRI DON FERNAD . MANVEL COMENDADOR  DE BIADÉ  
SIERBO DE DIOS

S . DEL . NOBLE . CABALLERO . FREI . ARES . LOPEZ . FANDINO .  
DE GOYANES

COMENDADOR DE RIBADABIA . I . PARADINAS E CHANELAN

En una hornacina abierta en el ya indicado muro y sobre la losa sepulcral del primer comendador, destácase una estátua de piedra del tamaño natural, colocada de rodillas en actitud de orar: viste el traje de los caballeros del siglo XVI, casaca, gola y larga espada toledana. Es una figura escultural de mediana ejecución, bastante hermosa en su conjunto, y muy singularmente en los perfiles del rostro, que parecen ser los de un verdadero retrato, sin duda alguna el de frei Fernando Manuel, comendador de Beade.

Entre las dos inscripciones funerarias hay tallado en piedra un escudo de armas con alta columna á su izquierda, y cuyos heráldicos emblemas no tuvimos tiempo de dibujar, ignorando, por lo tanto, á cual de los dos nobles caballeros pertenecen.

Las lápidas sepulcrales no tienen esgrafiadas las fechas en que se dió cristiana y preferente sepultura á los dos ilustres comendadores. Tampoco hemos descubierto la en que tuvo lugar la erección del templo; más desde luego merece incluirse entre los edificios religiosos de principios del siglo XVI por su característica estructura de dicha época y por las reminiscencias que aún conserva del estilo ojival, próximo á espirar. Es uno de los muchos templos antiguos que cuenta Galicia, el cual bien merece figurar entre los más notables por la importancia de su fábrica y los datos que arrojan las inscripciones de los comendadores en él sepultados; á parte del valor

que tiene para la historia de la escultura, en la época de transición del estilo gótico al del renacimiento, la estatua que someramente hemos descrito.

Nuestra visita á *Santa María de Beade* sólo duró breves instantes, y de ellos salimos cuando en su interior dominaban las sombras de la noche; de suerte, que nuestro estudio no pudo ser todo lo detenido que hubiéramos deseado y requería la grandiosidad del monumento. Vengan otros aficionados á este género de trabajos á completar el nuestro, por demás humilde, con nuevas y mas extensas noticias acerca de dicho templo; de manera que lo hagan interesante á los ojos de cuantas personas aman las glorias nacionales.

Réstanos, tan solo, añadir á estos ligeros apuntes, que la iglesia de *Santa María de Beade* perteneció al priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén, exento de la jurisdicción episcopal, y con Comendador señalado para su gobierno. Dícese que el edificio fué antes de los Templarios. La encomienda ejerció el señorío de la feligresía y contaba con pingües rentas y extensas propiedades hasta que, no ha muchos años, pasó á la silla del obispado de Tuy.

RAMON A. DE LA BRAÑA.





## POL-AMOR D'AS QUINTAS



### I

—Naiña, d'a tua veira  
seica teño que marchar  
para o servicio d'o Rei;  
dime si póde haber lei  
tan enhumana que queira  
a nosa quietú roubar.

—Os homes dicen que si  
pois que percisan soldados  
pra defender a nación

—E responde, curazon,  
¿eses homes desleigados  
tiñan nai?

—Como a tés tí,  
pro faltábanlle as entranas  
íñorando o que é querer;  
pacencea, fillol!....

—Non podo,  
todo o vexo craro, todo,  
porque tí nunca m'enganas;  
si cicais poidera haber  
un romédeo!....

—Cal?

—Diñeiro  
 para facelos calar!.....  
 —Son probe!  
 —Entonces fugir,  
 mais como non as de vir,  
 ó teu lado pracenteiro  
 a sorte vou agardar.  
 —Bén, repousa, coitadiño,  
 sinon volveraste tolo  
 co-a moita frébe que tés;  
 durme, aunque sea pouquiño  
 préto..... junta min..... n-o colo.....  
 —Un bico, nai.  
 —Toma tres.

\*  
 \*  
 \*

Entramentras que durmía  
 a infelis, vendoo, surría  
 pouco á pouco queixosa esbagullando  
 e d'o fillo o corpiño el'apreixando  
 con amor.

Y-aquelas bágoas acedas  
 ó cair, mainiñas, ledas,  
 a fás íbanlle duras requeimando  
 un negreiro camiño asinalando  
 ó delor.

## II

—Adios!!.....  
 —¡Filliño d'a y-alma!  
 váste?  
 —Pois quéreno así.  
 ó servicio marcharei.....  
 —¡Mália quen fixo esa lei  
 para arrincarnos a calma  
 sopar ándote d'eiquí!

—Enxuga, enxuga ese pranto  
que, anque me levan, tamen  
entrégoche o curazon;  
ja tornarei.

—Mañán?

—Non

qu'hei estar com'os mais tanto,  
cando a licéncia me den;  
adios, nai.

—Ay quiridiño  
tal ves ó volver ós lares  
vayas á rezar por min  
cabo d'a crús.....

—Si ese fin

han de ter os meu pesares  
matárame n-o camiño:  
jen qu'esconsolo te deixo  
porque m'obrigan a ir  
e ti quedas soila!.....

—Cala

que sinto o peito qu'estrala  
de door.....

—Pois ja m'aleixo,  
percurarei esquirbir.

—Atende!.....

—N'hay paz pra nós.

—Unha apérta!.....

—Faise tarde

e teño moito que andar.

—Esquece.....

—Pra te lembrar  
aínda n-a mente arde  
cariño d'abondo.....

—¡¡Adios!!

\* \* \*

Y-ela posta de ginollos  
miraba o pranto n-os ollos  
y-ó fillo que, doente, camiñando  
o espeso pifeiral iba dobrando  
a bo correr.

Y-o sol baixo n-o hourizonte  
fugía por tral-o monte  
con endebres rayolas saudando  
á lúa que ja estaba refreixando  
o seu pracer.

R. PESQUEIRA CRESPO.





## D. JOSÉ CASTRO BOLAÑO

---

**E**L notable jurisconsulto, cuyo nombre sirve de epigrafe á este trabajo biográfico, fué uno de los hijos más ilustres que produjo esta región, en la presente centuria: y ¡oh incalificable olvido! nadie, que sepamos, se ha dignado consagrarle un recuerdo cariñoso que realce sus merecimientos ante la posteridad. Vivió la vida de la modestia, ajeno á esas exhibiciones que se procuran las medianías de relumbrón, las cuales, presintiendo que su prestigio no pasará de la tumba, anhelan el aura popular para compensarse á sus anchas de un póstumo olvido. Castro Bolaño no buscó, por medio de artificiosos procedimientos, notoriedad y valía: otorgóse-las, sin solicitarlas, la opinión, y la posteridad se las ratifica, al apresurarse á dar solución á problemas que hubo de plantear, y aún de resolver, con previsión suma, á propósito de la cuestión foral.

Pero no adelantemos ideas que tendrán oportuno lugar, á medida que vayamos reseñando la vida de este publicista eximio, que consagró su claro talento, su vasta instrucción, y su castiza pluma á dilucidar complejas y trascendentales cuestiones que afectan á Galicia, á la cual amó en tanto grado que jamás hubo de rebasar, en sus excursiones y viajes, las lindes de la misma, cual si quisiera protestar con tal conducta contra ese *absentismo*

vitando que empuja á nuestros compatriotas á consumir sus riquezas fuera del país que se las ha brindado con largueza.

Don José María Castro Bolaño nació el día 30 de Octubre de 1803 en la parroquia de San Salvador de Ladra, correspondiente al término municipal y partido de Villalba, en la provincia de Lugo. Llegado á la edad de iniciar sus estudios, pasó con sus padres á la villa de Vivero, en la cual existía á la sazón un colegio de latinidad, que venía siendo plantel fecundo en alumnos aprovechados y distinguidos. Regentábalo un sacerdote apellidado Pantoja, humanista docto, más por todo extremo severo, como que alardeaba de practicar, con inflexible rigor, el procedimiento pedadógico de entónces, inspirado en el adagio ó máxima, *la letra con sangre entra*. Siendo aún muy niño el que escribe estos desaliñados renglones, conoció al preceptor susodicho; venerable anciano que paseaba su cuerpo, encorvado bajo el peso de los años, con auxilio de un bastón, ostentando en su semblante y mirada aquel aire severo que fuera el terror de sus educandos. Besábanle los niños, al pasar, la mano, aquella mano despiadada que menudeara tantos palmetazos á sus discípulos, y saludábanle con respeto los adultos y los ya entrados en años; y eso que no oficiaba entonces de *dómine* el así honrado, y que pertenecía á la historia el antes famoso colegio. Nada tenían de extraño, después de todo, estas demostraciones de afecto y consideración tributadas á aquel anciano, bajo cuyo magisterio comenzaron sus estudios literatos y estadistas como D. Nicomedes Pastor Diaz; periodistas, como el malogrado D. Vicente Manuel Cociña, y abogados de la talla científica que alcanzó nuestro biografiado. Castro Bolaño fué uno de los discípulos más aventajados del exigente Pantoja, el cual lo citaba siempre como modelo de talento, de aplicación y de aprovechamiento.

Castro Bolaño cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Santiago: versado, como pocos, en el idioma del Lacio, entróse con holgura por el amplio y fecundo campo del Derecho Romano, en el cual cosechó rico caudal de conocimientos, que fueron como la segura base de sus futuros éxitos en el foro. Cuando terminada su carrera y entrado ya en la edad adulta, amplió sus estudios sobre la legislación romana, concluyó por adquirir algo de aquel aplomo, de aquella severa dialéctica, de aquel profundo raciocinio y de aquel especial sentido práctico, que brillaban tanto en los juriseconsultos del Pueblo Rey, á quienes Castro Bolaño procuraba imitar, cuando trataba alguna cuestión jurídica. Con igual aprovechamiento cursó las demás asignaturas de derecho, habiéndose graduado de *Bachiller* en leyes el 5 de Enero de 1824, y de *Licenciado*, en Junio de 1826, previos unos brillantes ejercicios, por consecuencia de los cuales obtuvo dos notas de *nemine discrepante*. Durante el encierro, que antecedió á los ejercicios preliminares al grado de licenciado,

escribió unos sentidos y hermosos versos en latin, en los cuales solicitaba de la Diosa de la sabiduría le otorgase su inspiración en trance tan critico, los cuales versos terminaban asi:

*Casto Minerva fave  
Castro Bolaño tuo.*

Despues de concluir con tanta brillantez su carrera, restituyóse á la villa de Vivero, en la cual abrió bufete de abogado, que se vió al punto visitado por numerosos clientes, atraidos por el merecido renombre que el jóven letrado había adquirido en las aulas. Hizo sus primeras armas defendiendo á un encausado, contra el cual pedía, la acusación pública, la pena de muerte. Aceptó Castro Bolaño la defensa con interés vivísimo, ávido de arrancar á aquel desgraciado de las garras de la muerte; é hizo, con tal motivo, un informe admirable que terminaba con este inspirado y bellissimo párrafo: *«para cumplir la providencial ley de la expiación no se necesita la sangre de mi pobre defendido: un sepulcro al lado de otro sepulcro es una lección transitoria, porque el cementerio está lejano de la vista de los malos.»* A buen seguro que Becaria, el apóstol que abogó con más fervor por la abolición de la pena capital, no se desdeñaría, si viviera de adicionar el párrafo anteriormente transcrito á alguna de sus obras inmortales. Castro Bolaño logró la absolución de su defendido, influyendo en tan propicio resultado, de un lado la justicia de la causa, por la cual abogara tan elocuentemente el ilustre letrado, y de otro, el mérito de su informe, digno de pasar á la posteridad.

Echase de ver, á juzgar por el párrafo que antecede, que el estilo que Castro Bolaño ponía á contribución en sus informes difiere bastante del que privaba en aquella época en el foro, con desprecio del buen gusto literario. Y es que Castro Bolaño no era un jurisconsulto que se lanzase á las lides forenses con solo el bagaje de los códigos, de las leyes escritas, de los comentaristas, y de las sentencias que dicta el Tribunal Supremo, llevado del plausible deseo de unificar la jurisprudencia: contaba además con el valioso auxilio de la literatura, de los conocimientos generales que son ornamento de todas las carreras, y con una cultura superior. Armado de todos estos elementos perseguía el objetivo de despojar de sus naturales arideces las cuestiones jurídicas, vistiéndolas con el galano ropaje que se origina en una elocución castiza, sobria y elegante: procuraba asociar á lo abstracto del fondo la belleza de la forma: proponíase, en suma, realizar el *desideratum* del precepto oraciano, *qui miscuit utile dulci*, el cual precepto es aplicable lo mismo á las producciones poéticas, que á las didácticas y forenses, siquiera demanden las últimas un lenguaje más sóbrio, grave y circunspecto.

Porque es de advertir que Castro Bolaño estaba dotado de conocimientos enciclopédicos, profundos y vastos.

Su talento, rico y vario como el de pocos, adaptábase maravillosamente á todos los ramos del saber humano que venían á solicitarlo: su inteligencia todo lo sondeaba, cual si tuviese lentes de aumento; y su criterio íbase derecho, como la saeta, á herir las cuestiones que se proponía dilucidar.

Hombre de letras, conocía, cual la propia, las literaturas griegas, latina, italiana, francesa, alemana é inglesa, como que no le eran extraños los idiomas de que las mismas se sirven en sus brillantes y bizarras creaciones. Había estudiado con amor y con cariño todas las escuelas filosóficas de Grecia, y singularmente la socrática y las que fundaron los jefes de la Academia y del Liceo, Platon y Aristóteles: estaba al tanto, igualmente, de la filosofía moderna que nació bajo el plumizo y nebuloso cielo de Alemania, y de todo el cortejo de sistemas que la integran, desde el optimista del gran Leibnitz hasta el armónico de Krausse. En economía política mantenía doctrinas fronterizas, hasta cierto punto, con las de Federico Bastiat; y en política, militaba, aunque sin entusiasmos, en las filas del partido moderado, y era afecto al doctrinarismo; pero al doctrinarismo científico de Royer Collard y de Guizot, no al empírico y convencional que practicaron, con infausto suceso, en nuestra desgraciada pátria, los moderados y los polacos. En una palabra, Castro Bolaño tenía en la cabeza la monarquía y en el corazón la democracia; y de esto último dió visibles muestras al procurar solución al conflicto foral.

De esta universalidad de conocimientos en Castro Bolaño responden sus obras y sus escritos, informados por una cultura general que se sale del ordinario nivel: las apreciaciones y juicios de las personas ilustradas que le conocieron en vida y le trataron con intimidad; y por último, un incidente de su vida, del cual voy á dar somera cuenta.

Por los años de 1844 á 1845—pues la exactitud de la fecha no hace al caso, ni empece á la verdad de lo que voy á relatar—vino á Vivero D. Nicomedes Pastor Diaz, por la última vez de su vida. Durante su breve estancia en el país natal salió, una tarde, á pasear en compañía de algunos amigos, entre los cuales iba nuestro biografiado: y discurrendo todos por el hermoso valle que circunda aquella alegre villa, inició, el eminente estadista é incomparable literato, una conversacion científica. Discrepó, Castro Bolaño, de algunas apreciaciones emitidas por el ilustre hijo de Vivero, y empeñóse con tal motivo una levantada discusion que fué deleite de cuantos la oyeron, en la cual Castro Bolaño estuvo á la altura de su formidable contrincante. Al dia siguiente decía Pastor Diaz á algunos de sus compañeros de paseo: «*Lástima grande que la modestia corte las alas al peregrino ingenio de Castro Bolaño! Yo me afano, y me afano inútilmente, por llevarle á Madrid, seguro como estoy de que allí se abrirá paso con su privilegiado talento; pero se obstina en continuar aquí, y no hay medio de disuadirle.*» Personas que

escucharon estas significativas palabras, nos han reiterado su exactitud.

Pero reanudemos—que ya es tiempo—el interrumpido hilo de esta biografía.

Castro Bolaño, á los pocos años de haber abierto estudio de abogado, contrajo matrimonio con Doña Amalia Pita Lamas, tia cariñosa del que evoca en estos momentos su querida memoria. Plugo á los cielos propicios otorgar á los desposados aquella suprema ventura que nunca falta á las almas puras y honradas, en términos de que en la mansión conyugal anidaba un idilio de plácida dicha, que se acrecentaba á medida que cada nuevo vástago venía á compartirla.

Continuó nuestro biografiado algunos años más en Vivero, y continuó trabajando con fruto; pero el juzgado de esta villa, con ser de ascenso y con afluir al mismo muchos pleitos, era teatro exíguo para ejercitar sus excepcionales dotes un abogado tan exclarecido, y cuyo nombre ya había divulgado la fama por toda Galicia. Por esta razón y por la muy imperiosa de tener que ocurrir á la educación de sus hijos, entrados algunos en la edad de recibirla, decidió Castro Bolaño trasladarse á Lugo; y así lo hizo con hondo sentimiento del pueblo de Vivero, que profesó siempre un afecto rayano en el entusiasmo al egregio jurisconsulto, y al cual este supo corresponder en cuantas ocasiones se le presentaron.

Fué bien recibido Castro Bolaño en la ciudad lucense, y su merecido prestigio subió de punto, con los señalados triunfos que en la misma obtuvo, actuando de letrado.

Ejercía la profesión cual si fuera un sacerdocio, y era su estudio á manera de un santuario, del cual salían desahuciados los litigantes de mala fé, desengañados los irresolutos é indecisos, confortados aquellos á quienes asistía la razón y el derecho, y aparejados de valiosa defensa el pobre desamparado, el inexperto menor y la abandonada viuda. Defendía Castro Bolaño cuando consideraba el derecho de sus clientes ajustado á la ley; así es que sus triunfos eran tantos como los pleitos que incoaba, y cuyo sostenimiento asumía.

Concurrían de todas partes de Galicia, y aún de fuera de ella, á consultarle, y evacuaba sus informes con seguro criterio y con rico caudal de doctrina, no esquivando resolver los casos sobre los cuales la ley guardaba silencio, antes bien procuraba que la jurisprudencia viniese á llenar los vacíos del derecho escrito. Sostuvo una vez, contra el parecer de muchos letrados, que no eran válidas las renunciaciones que los herederos forzosos hacían de sus derechos á las legítimas, en pró de los colaterales, fundado en que las legítimas se deben por disposición de la ley á dichos herederos, como consecuencia de los deberes recíprocos que median entre ascendientes y descen-

dientes; y que por tanto la renuncia de los mencionados derechos es rechazada por el espíritu de la ley misma. Esta opinión de Castro Bolaño llegó a prevalecer á la postre en el recto criterio del Tribunal Supremo, el cual la elevó á la categoría de decisión judicial encaminada á establecer jurisprudencia, por sentencia de 21 de Octubre de 1865, y por otras que no desconocerán, en su ilustración, nuestros lectores.

Era competentísimo también en derecho administrativo, y preconizan su pericia en este ramo del saber los informes luminosos y trabajos concienzudos que evacuó actuando como Consejero Provincial de Lugo, cuyo cargo ejercía siempre que el partido moderado subía al poder; siendo, además, nuestro biografiado íntegro y probo oráculo, especie de ninfa Egeria que inspiraba á los gobernadores civiles sobre puntos árdnos y difíciles de administración que le consultaban, atraídos por el prestigio de su nombre.

Compartían la actividad de Castro Bolaño sus faenas forenses, sus ocupaciones anejas al cargo de Consejero Provincial y sus tareas literarias y científicas que encontraban grande resonancia en la prensa regional y en la española.

Pero los triunfos que conquistó Castro Bolaño en la ciudad lucense, fueron acibarados por desgracias que llenaron de amargura su corazón de padre y de esposo. Entrósele la muerte por su hogar, hasta entonces venturoso, haciendo presa cruel en seres queridos.

Ya había perdido, en Vivero, una hija que era su hechizo y encanto, ora por sus naturales atractivos, ora por ser la única, en su sexo, entre los vástagos que constituían la numerosa familia del distinguido letrado. Más esta sensible pérdida había de ir seguida de otras, puesto que las desgracias se eslabonan casi siempre en prolongada y dolorosa cadena. Y con efecto, ya establecido en la ciudad de Lugo, nuestro biografiado vió bajar al sepulcro, en pocos años, á su virtuosa esposa Doña Amalia Pita Lamas, y á sus hijos D. Leandro, que seguía, llevado de la vocación más pura, la carrera del sacerdocio; D. José, poeta de grandes esperanzas, autor de una de las composiciones que realzan la corona poética del malogrado Aurelio Aguirre Galarraga, y primo querido y compañero de aula del que le consagra hoy este recuerdo póstumo; y D. Jesús, jóven simpático y de precoces talentos. Quedóse, pues, el distinguido gallego con solos tres hijos. D. Marcelino, primogénito; D. Primo, docto catedrático de Historia Natural en el instituto provincial de Lugo, y D. Segundo, ilustrado médico.

Estos repetidos golpes, con las cuales le ponía á prueba el destino, afligieron por indecible manera á Castro Bolaño. Su corazón, como vaso delicado que se quiebra para no soldarse nunca, recibió entonces honda herida, que no había de restañar, desgraciadamente, el tiempo. Su nativa y congénita tris-

teza fuese exacerbando hasta convertirse en negra melancolía, para la cual no encontraba remedio. Ganoso de mitigarla, pasó un verano en la villa de Vivero. Su mal debía despertar en el ilustre enfermo hermosos y queridos recuerdos. Allí procuró distraerle y sosegar su ánimo con el bálsamo dulce del consuelo, el que esto escribe, quien tuvo entonces ocasión de conocer á fondo al renombrado juriseconsulto, de apreciar de cerca cuanto valía y de conocer algunos episodios de su vida, ajeno por lo demás á que habian de servirle para acometer la empresa á que se ha lanzado, ya que plumas mejor cortadas no la acometieron,

El pesar, originado por sucesos tan aciagos, fué minando lenta é insensiblemente la existencia de Castro Bolaño, en términos que su salud se quebrantaba y perdía terreno de un año para otro. Trás achaques y enfermedades, rindióse al fin este ilustre obrero de la inteligencia, más al dolor que al trabajo, puesto que este último le sostuvo durante los cincuenta años que ejerció de abogado. Murió en la muerte de los justos el día 17 de Febrero de 1876, á los 72 años de edad, puesto el pensamiento en Dios, en su santa esposa y en sus hijos que le aguardaban en el cielo, después de haber vivido, este buen gallego, la vida de la modestia, del saber y de la honradez, ajeno á las grandes ambiciones, como que rehusó dos veces la credencial de diputado á Córtes que le ofrecieran los electores del distrito de Villalba, y exento de vanidades mundanales, puesto que jamás tuvo una sencilla cruz ó condecoración que llevar á su pecho.

Vamos á dar ahora una idea sucinta de las producciones que debemos á la castiza pluma y al talento de nuestro biografiado. Podemos, desde luego, referirlas á dos grupos, á saber: producciones literarias, y producciones jurídicas.

Figura, entre las primeras, un artículo que lleva por epígrafe, *San Roque del Monte*, inserto en *La Aurora del Miño*; periódico que vió, hace años, la luz pública en la ciudad de Lugo.

El milagroso santo de Montpellier, es, como saben nuestros lectores, patrono de varios pueblos de Galicia, y también de la villa de Vivero. Sobre la cima de un empinado monte que defiende esta hermosa villa de los vientos del Nordeste, asiéntase la ermita del santo ya dicho, la cual ermita resiste, no obstante su antigua y no muy robusta fábrica, los embates de los huracanes, y se ha sustraído hasta aquí á la acción destructora del rayo que señorea aquellas alturas, los días de tempestad. Sube todos los años, el día de San Roque, la población de Vivero y aldeas adyacentes, á la cima del monte, ganosa de venerar al santo. La ascensión es penosa; pero el romero se olvida de las pasadas fatigas, luego que llega á la cumbre del monte, ante el bello panorama que abarcan sus ojos. Allá abajo, en la base del monte, destácanse

las casas de la villa, cual blancas palomas que se afanan por mitigar su sed al borde de las aguas de la ría: deslízase hácia el Sur el Landro, ora por entre las flores del ameno valle, ora bajo la amplia fronda de los árboles que hermocean sus márgenes: y en dirección al Norte divisase la lejana costa, con sus cairelados perfiles, y el azulado mar cantábrico que se extiende desde el Cabo de la Estaca de Bares hasta el cabo Burela, reflejando en su límpido cristal la luz de los cielos, sereno, imponente y magestuoso, como si fuera el espejo inmenso en que la Divinidad contemplara su belleza y eternas perfecciones.

Luego que termina la misa y es llevado procesionalmente el Santo en derredor de la ermita, bajan los romeros al soto de *Pe de Boy*, y al punto tienden los manteles sobre el verde césped; humean después las viandas, vibra el sonido de los platos y vagillas, el estampido de las botellas de Champagne; é impera á la postre el bullicio y algazara consiguientes á las comidas y libaciones. Comienza enseguida el baile, que ofrece sorprendentes contrastes. En un corro, la tradicional gaita deja oír los alegres acordes de la muñeira; en otro el ciego arranca desapaécibles sonos á su maltrecho violin; y por último, la banda del pueblo toca cerca de la era, sobre la cual giran las paréjas al valsar, como las esferas celestes. Todo es animación, alegría, bullicio y movimiento.

He aquí el fondo del cuadro, al cual puso marco de oro Castro Bolaño en el susodicho artículo, con el afillgranado y bello estilo que lo esmalta, y con el mágico colorido que le presta expresión, interés y vida. Es un artículo de costumbres regionales que respira la frescura de nuestros campos, la fe de nuestros mayores, la alegría de nuestras fiestas, y que evoca los recuerdos de nuestra juventud.

En el año de 1867 pronunció nuestro biografiado un elocuente discurso al inaugurar sus sesiones el Liceo de Lugo, el cual discurso bastaría para gran-gearle la reputación de literato distinguido, si no la tuviese conquistada de antemano. Campean en el mismo profundas disertaciones estéticas, una grande erudición, conocimiento nimio de la preceptiva del arte y una forma bellísima y correcta. La prensa lo reprodujo y colmó de merecidos elogios.

Pero donde la personalidad de Castro Bolaño se destaca de un modo más enérgico, es en sus producciones jurídicas, económicas y sociológicas, en las cuales, forzoso es hacerle esta justicia, no tiene rival en Galicia.

Publicó una série de artículos en el *Eco de Galicia*, titulados *Consideraciones sobre el derecho de suceder á la Corona de España*, que le acreditan de muy versado en derecho político. Sabido es que el mejor derecho á suceder á la Corona de España originó, en la presente centuria, tres guerras civiles. Para las escuelas que sustentan que la soberanía nacional es fuente

de los poderes públicos, incluso del poder real, reviste esta cuestión escasa importancia; pero tiénela y grande para los que fundamentan además la legitimidad dinástica en el derecho sucesorio histórico. El ilustre publicista don Joaquín Francisco Pacheco trató, en el tomo I de su *Historia de la Regencia de doña María Cristina de Borbon*, la misma tesis, con la claridad, lucidez, y precisión que le eran peculiares; arguyendo en pró de la sucesión regular y de la legitimidad, por consiguiente, de la dinastía reinante hoy en España, ora con los precedentes que, propicios al derecho de las hembras, ofrece la tradición española de los siglos medios; ora con el texto de la ley 2.<sup>a</sup>, título 15, Partida II, del cual arranca el derecho escrito que rige la sucesión á la Corona en nuestra pátria; ora con la ley acordada en las Córtes de 1809, que juraron á Fernando VII, Príncipe de Astúrias, publicada por este siendo ya rey en 1830, y revalidada por él mismo en 1832; por virtud de cuyas leyes le sucedió en el trono de España doña Isabel II, y en fuerza de las cuales hubo de quedar abrogada la ley ó auto dictado por Felipe V en 1713, en el que, parodiando á Francia, establecía una sucesión agnaticia vergonzante, ó casi agnaticia. Con ser tan erudito y razonado el trabajo de Pacheco, no aventaja al de Castro Bolaño, antes bien ofrece el de éste más novedad y acusa mayor erudición.

También se ocupó, nuestro biografiado, en decir mucho y bueno sobre *Montes públicos*, en varios artículos que vieron la luz pública en el ya citado *Eco de Galicia*. Bajo dos aspectos pueden ser considerados los montes públicos, á saber: bajo el jurídico que abarca cuanto á la propiedad, posesión y aprovechamiento de los mismos concierne, y bajo el económico, ó sea considerándolos en sus relaciones con la agricultura y con el fomento de la riqueza forestal. Ninguno de estos dos puntos omiten los artículos de nuestro biografiado, los cuales abundan además en atinadas consideraciones, que es lástima no se tengan en cuenta en las esferas gubernamentales al debatirse la cuestión relativa á si deben conservarse ó ponerse en venta los referidos montes.

Débense además á Castro Bolaño varios artículos que, sobre *Aguas*, se publicaron en la *Revista Jurídica de Galicia*. Esta parte de nuestro derecho civil, si difícil siempre, lo era más en la época en que escribía Castro Bolaño, como que se carecía entonces de una ley especial que reglase y definiese todo lo concerniente á la propiedad, posesión y aprovechamiento de las aguas, y á las servidumbres inherentes á las mismas. Deficientísimo el derecho romano sobre el particular, recurrían los legistas y abogados á principios generales consignados en la legislación común, al estado posesorio antiguo y á las prácticas establecidas para fundamentar sus dictámenes y alegatos. Castro Bolaño trató magistralmente esa materia, expuso la legislación y prácticas á la sazón

existentes, reveló los vacíos que acusaban, y presentó puntos de vista nuevos que sirvieran de base á ulteriores reformas.

En 1873 publicó un libro titulado *Estudio jurídico sobre el foro considerado en su doble concepto de contrato y derecho real*, que es modelo de claridad, de precisión, de método, de doctrina y además eminentemente práctico. Fué tal la aceptación que mereció de parte del público, que apenas habrá letrado gallego que no lo tenga en su estantería, y que no lo consulte con frecuencia. Es lo mejor que conocemos sobre esta interesante parte de nuestro derecho foral.

Pero la obra magistral de Castro Bolaño, la que le procurará mayor gloria póstuma, la que le acreditará en todo tiempo de profundo juriconsulto, consumado economista, y aventajado sociólogo, la que ha proyectado y proyectará aún más provechosa influencia sobre nuestro estado social y sobre el modo de ser de la propiedad en Galicia, es la que se condensa en los diez concienzudos artículos que publicó, hace bastantes años, en la *Revista Jurídica de la Coruña*, bajo el epigrafe siguiente: *Cargas perpétuas que afectan á la propiedad territorial de Galicia y su influencia*. Informa los artículos citados el pensamiento de redimir la propiedad territorial en Galicia de las cargas perpétuas que traban y dificultan la circulación de la misma, como pensiones forales y subforales, cargas piadosas, servidumbres é hipotecas; de evitar continúe la división atomística del suelo que lo pulveriza y aniquila, de procurar la fusión de los dominios llamados directo y útil; y de fecundar la riqueza inmueble con el raudal del crédito, para que sea fuente ubérrima de producción.

Algunas de las reformas que abarcan los artículos citados, eran oportunas en la época en que los escribió Castro Bolaño, como las referentes á la redención de cargas piadosas, y á la liberación de las servidumbres é hipotecas de carácter perpétuo. Hoy huelgan hasta cierto punto, puesto que con posterioridad á la publicación de los mismos han concordado las potestades eclesiástica y civil los medios de llevar á efecto la redención de las cargas piadosas; y por otra parte, la ley hipotecaria vigente ha venido á disipar con el procedimiento de la especialidad y publicidad de las inscripciones, las incertidumbres del dominio, y á impedir la ocultación de las cargas que amenguan su valor. Pero quedan en pié los temperamentos propuestos por nuestro biografiado para arribar á la redención de las pensiones forales y subforales. Castro Bolaño, que era receptor y no pagador de rentas forales, se declaró, en dichos artículos, partidario de la redención de las pensiones forales, á favor del foratario, otorgando solamente á éste el derecho de realizarla, arguyendo al efecto con razones tan decisivas, concluyentes y nuevas, que poco se ha dicho después en cuanto á los medios de procurar solución al conflicto foral.

La escuela redentorista, á la que dió vida, se ha conquistado la opinión casi por entero, y priva hoy en las esferas oficiales, en tanto grado, que discuten actualmente los Cuerpos Colegisladores un proyecto de redención de pensiones forales, conforme en lo sustancial con el proyecto de nuestro biografiado.

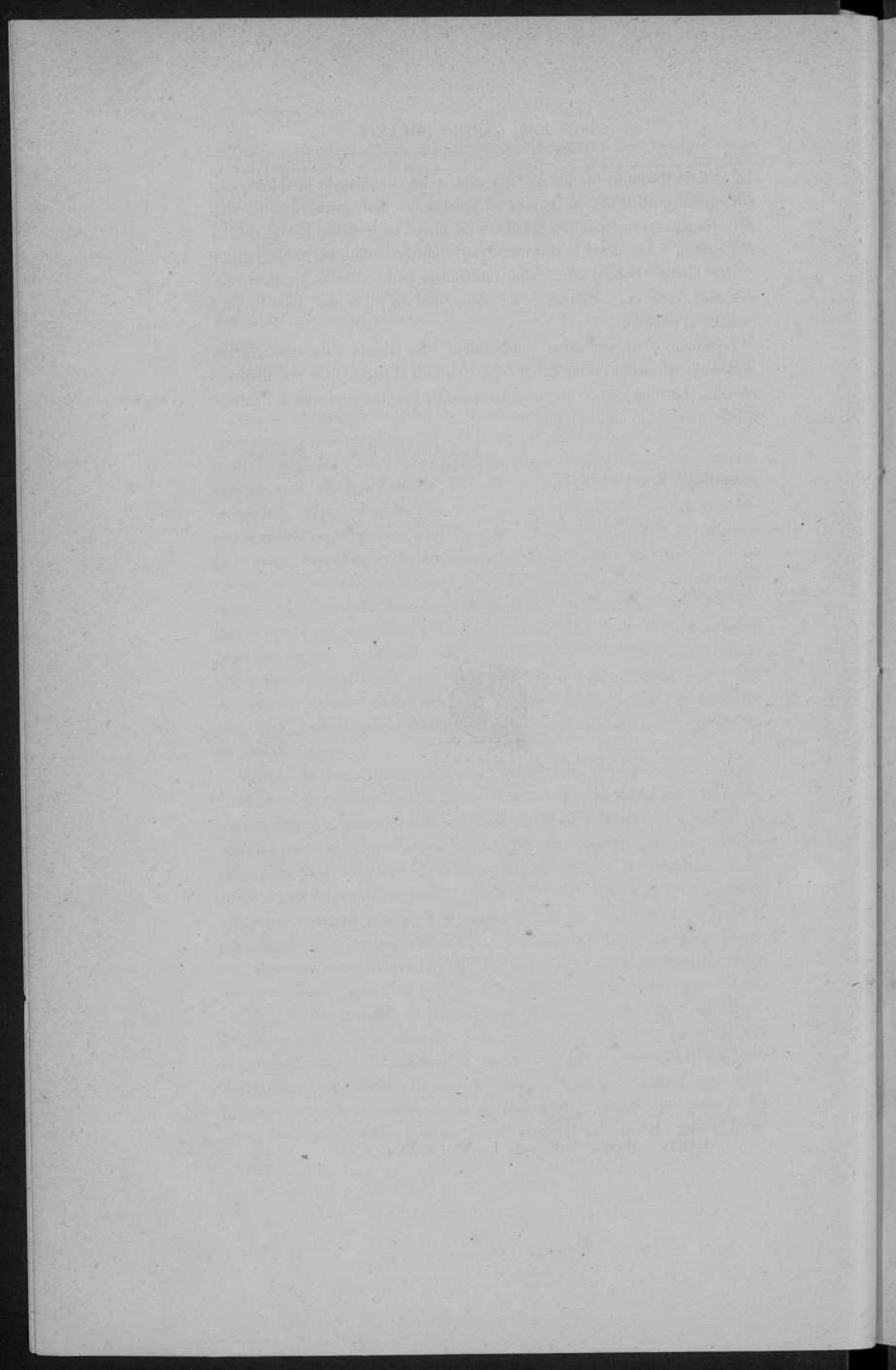
Dejó Castro Bolaño sin concluir, un trabajo sobre acciones jurídicas, que nos aseguraron era notable; y es de esperar que sus ilustrados hijos lo den á conocer al público.

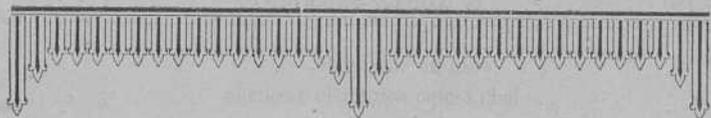
Terminamos nuestra tarea consagrandó este trabajo á la memoria del notable juriscónsulto, como tributo que debemos al cariño que nos dispensó en vida. ¡Lástima grande que no corresponda á los merecimientos del gallego ilustre que nos lo ha inspirado!

JOSÉ ANTONIO PARGA Y SANJURJO.

Santiago, Enero de 1887.







## SONIDOS

---

Quin unha tarde  
n-un bosque frorido  
de castaños e robres cuberto  
e semado de pálidos lirios,  
un ¡ay! xemebundo  
de doce agarimo.  
N-era arrulo de pomba ferida,  
de melro subío,  
n-era queixa de lúbrica fada  
nin tampouco de reisiñol trino:  
era soyo unha cousa, unha cousa,  
era soyo un suspiro  
*desatado d'os beixos ardentes*  
*d'o céltico Brigo.*



Acarón d'as sombrisas ourelas  
d'o Tambre, un marico  
espallaba cantígas de gloria  
armuniosos píos,  
e saltando d'un árbore n-outro,  
e volvendo moy log'ô seu sitio  
e sin folgos saltando garboso

ouíu un chasquido,  
 e inda tempo non tendo o coitado  
 para ben ouílo,  
 despegou suas aliñas de naere  
 e fuxeuse corrend'antros pinos,  
 ¡Non fuxas pequecho,  
 non fuxas marico!...  
 ¿Quén che pux'a ti medo? Responde  
 contesta meiguíño?  
 Ay! xa sei o que foi, unha cousa,  
 un férvedo bico  
*desatado d'os beixos ardentes*  
*d'o cèleco Brigo.*

\* \* \*

Ven correndo, correndo, correndo,  
 d'as altísimas cumes d'o Pindo  
 unha tépeda brisa  
 qu'embalsam'os sentidos  
 e dá forzas os débiles membros  
 y-esmingalla recordos cativos.  
 Eu ben sei o que é, unha cousa,  
 o alento devino  
*desatado d'os beixos ardentes*  
*d'o cèleco Brigo.*

E. NÚÑEZ SARMIENTO.





## CANCIONERO POPULAR GALLEGO

Y EN PARTICULAR DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

POR

JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS

CON UN PRÓLOGO DEL ILUSTRE MITÓGRAFO PORTUGUÉS TEÓFILO BRAGA.

Y CONCORDANCIAS POR ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ.



**E**l libro de los cantares es la historia interna de un pueblo. Esas estrofas sencillas, nacidas al calor de diversas afecciones y perpetuadas por aquéllos que al cantarlas hacen suyos los sentimientos del trovador, son á manera de piedras miliarias que fijan la senda por donde han ido los afectos íntimos de los hijos de un país. En donde quiera que se encuentren cantos populares, tiene el historiador mucho adelantado para hacer la filosofía de la nación que se proponga estudiar.

El Sr. Pérez Ballesteros acaba de coleccionar los cantos populares de Galicia. Empresa tan noble bastára para honrar su nombre, si no obtuviera tal honra por el acierto con que preside sus trabajos! Misiones de suyo buenas merecen bien de la pátria cuando añaden á una intención laudable, un éxito afortunado.

Cuando el Sr. Pérez Ballesteros se propuso formar el *Cancionero*, debió pensar en la necesidad de un prologuista para su obra, no de un prologuista cualquiera, sinó de un hombre conocedor de nuestra literatura, de la índole de nuestra lengua, de los secretos resortes de nuestra vida íntima. Y claro es que de hacerlo así, tuvo necesariamente que tropezar en el silencio de

sus meditaciones con el ilustre portugués Theóphilo Braga, y dicho se está, que de tropezar con él, Theóphilo Braga era el llamado á escribir el prólogo del *Cancionero*.

El tal prólogo, no lo es en buena lógica, que para serlo habría de tener dos caracteres distintos, que por fortuna le faltan. Érase el primero no decir nada, que es achaque viejo emplear muchas palabras por vía de exordio ó prefacio y terminar como empezaron, esto es, con palabras, palabras y palabras. Forman el segundo de los caracteres aludidos, un extracto en botánica ignorado; y que en literatura llaman quinta esencia de la adulación, que suele ser, descarada á veces, vergonzante en ocasiones y de naturaleza doble en otras muchas. Esto no quiere negar la existencia de honrosas excepciones, pues por muy sabido se calla, que la excepción confirma la regla general.

El ilustre portugués llamó prólogo, con indudable modestia, á un boceto de un cuadro, rico en colores y en el que acertó á combinar líneas y perfiles de suerte tan maravillosa, que destacan el esqueleto de nuestra historia literaria. Para historiar no basta, en mi opinión, saber, es necesario sentir. El que siente y se impregna, al escribir, de la época que retrata, imprime á la verdad su colorido, sella los episodios históricos con tonos adecuados, marea con caracteres distintivos épocas y periodos, y descubre, por fin, resortes desconocidos para esos sabiondos *semi-fantoques* de la ciencia, que aquílatan á lo mejor el mérito de las herraduras del caballo de Alejandro y no se detienen á examinar los rasgos de su carácter, (de Alejandro y no del caballo) para tomar un criterio especial y propio acerca de su persona. Para ser historiador, entiendo que no basta ser autor, es necesario ser actor al mismo tiempo.

Theóphilo Braga sabe combinar en armonioso concierto esos dos elementos principales: siente lo que escribe, y piensa muy bien lo que dice; por eso el lector comprende lo que él piensa y participa de lo que siente. Y ocasión es esta de hacer notar, la manera discretísima que tiene de apartarse del camino seguido por sus paisanos, que incurren con harta frecuencia en el otro extremo. Y recuerdo á este propósito, que un portugués bastante listo, por más señas, me decía en una ocasión y con frase gráfica «que ellos todo lo escribían con miel.»

Distingue además al insigne mitógrafo un criterio para estudiar las cuestiones, que hace aparecer con perfecta claridad, aquello que por la índole del asunto es de suyo oscuro ó de difícil comprensión. Ciencia difícil y que debiera ser el ideal soñado por todo escritor, á pesar de que filósofos eminentes enseñan que la verdad y la claridad están reñidas, premisa que solo aceptamos en el sentido de que la verdad anda hace tiempo oscurecida.

Completa el mérito de sus obras esa ilustración que es fruto de largas vigili-  
as y que ha dado para su autor una reputación envidiable en su patria y  
fuera de ella.

El Sr. Pérez Ballesteros no pudo escoger mejor prologuista para su  
obra, pues ha encontrado quien comprendiese los cantares, supiese clasifi-  
carlos, acertase á definirlos y sintiese en su alma los afectos ya tiernos, ya  
picarescos, ya elegiacos que han inspirado á los incógnitos bardos de la vieja  
Suevia.

No está el mérito de la crítica en censurarle todo, en analizarlo; consiste  
precisamente en dejar pasar aquello que no tiene verdadera importancia, y  
defenderse en esos asuntos principalísimos que forman las bases de todo es-  
tudio. Théophile Braga pasa de largo por cantos, épocas y autores, cual si  
no significasen nada en la vida literaria de nuestro pueblo; pero hay ocasio-  
nes en que adivina en una época un derrotero nuevo y se detiene; concibe  
en un autor una nueva escuela, y la estudia; distingue en un canto una com-  
binación especial y la examina, la analiza, la desmenuza. Todo sin preten-  
siones científicas, con el desaliño del que sabe escribir obras monumentales  
y sabe compendiar también en la introducción á un libro lo más esencial  
para la historia interna de un pueblo. Hombres hay, á cambio de esto, que  
pasan plaza de ilustrados y saben de una plumada deshacer una historia  
p. e. un benditísimo varón con pretensiones de sabio y ribetes de filósofo, que  
me dijo cierto día: «Galicia no tiene literatura, porque las *cántigas*, su *único*  
monumento, están escritas en castellano antiguo, un poco disfrazado á causa  
de la corrupción que se operaba en la lengua con el frecuente trato de los  
extranjeros!» Y se quedó tan fresco, y yo á mi vez me quedé pensando que  
la ignorancia, en ocasiones, se disfraza, á causa del frecuente trato con la na-  
tural descendencia de los visigodos.

Y dejando ya la portada, entremos en el edificio, por mas que es de tal  
naturaleza que da lugar á admirarse, pero no así á criticarle, ni mucho me-  
nos á censurarle.

Que los cantos gallegos son tiernos y armoniosos, que en su múltiple  
variedad están inspirados por una sola idea que los resume y compendia, que  
su profusión demuestra una aptitud especial en el gallego para la poesía,  
cosas son tan vulgares y tan sabidas, que no merecen se detenga en ello la  
atención.

Que sería un absurdo pretender buscar el origen de esos cantos, y otro  
absurdo mayor estudiar su marcha y desarrollo, y un imposible averiguar el  
nombre de sus autores, es tan lógico y por otra parte tan evidente, que sería  
prolijo demostrarlo.

Que el Sr. Pérez Ballesteros, con celo digno de encomio y con incansable

aún realizó un adelanto importantísimo es también indiscutible. Por estas razones el estudio de una obra de esta índole, más que estudio es felicitación, más que crítica es enhorabuena.

Pocos ó muchos, escogidos ó no, como quiera que fueran los cantos recogidos por el Sr. Pérez Ballesteros, en el hecho de ser cantos y de ser cantos gallegos, eran ya dignos de ser *agarimados* por los hijos de Galicia; y el autor, que con intención noble y acierto maravilloso realiza misión tan santa para las letras pátrias, merece bien del país por cuya prosperidad trabaja.

¿Cuál puede ser, pues, el mérito del Sr. Pérez Ballesteros al coleccionar la obra que nos ocupa?

Reunir el mayor número de cantares y ordenarlos con acierto. Veamos, pues, de que suerte realiza su propósito.

Respecto á lo primero, baste decir que pasa seguramente de dos mil el número de cantos recogidos pertenecientes á nuestra región y que con reconocida modestia señala principalmente como de la provincia de la Coruña. A primera vista parece trabajo fácil y hacedero el de reunir los cantares del pueblo, pero una vez que se pone en ello la atención y se comprende hasta qué punto estaban ignorados y perdidos muchos de ellos en el corazón de nuestras montañas, se comprenderá lo fatigoso de la tarea y el sinnúmero de obstáculos con que el autor del *Cancionero* habrá tenido que luchar.

Además, no se limitó el Sr. Pérez Ballesteros á reunir los mencionados cantos sin decir de donde han salido, sino que con celo digno de aplauso, cuidó de señalar, al final de cada colección, las aldeas en donde se han encontrado. Y esto que parece insignificante entraña grandísima importancia, pues que estudiados los cantos detenidamente y examinada su procedencia, desde luego se ven los caracteres que han dominado en el sentimiento de unas comarcas en relación á las otras. Aldeas hay en Galicia (y esta es observación que me sugiere el libro) en donde el afecto que informa el canto y hasta el estilo del canto mismo es plácido, sereno, tiernísimo; en otras á la inversa dominan notas agrestes, tonos excesivamente rústicos.

En cuanto á la ordenación, se advierte el tacto exquisito de una inteligencia acostumbrada al método. Agrupados los cantares por orden alfabético pasa el lector en deleitación, del quejumbroso al picaresco, del festivo al supersticioso; con lo que, al mismo tiempo que se evita la monotonía que en otro caso habría de producir la lectura, se facilita el trabajo al lector cuando quisiere buscar un canto de una clase determinada.

Analizar detallada y minuciosamente cada uno de esos cantos, sería punto menos que imposible, pues que perplejo me encontrara si quisiera dar preferencia á los unos sobre los demás.

En resumen: el Sr. Pérez Ballesteros, al hacer un *Cancionero* legó á la

literatura un monumento; á la región una historia, y al filósofo un estudio exacto y acabado del corazón humano.

Las concordancias están hechas de mano maestra. Su autor, el Sr. Machado, reúne, á un criterio sanísimo, una ilustración muy vasta. Así no extraña ver con que singular acierto encuentra puntos de contacto entre cantos y cantos.

Para terminar permítaseme una observación al Sr. Machado, que por algo soy gallego y acabo de hablar de gallegos y portugueses: en mi concepto, los cantares gallegos no tienen concordancia; *todos son mejores*.

AUGUSTO G. BESADA.



The first part of the paper discusses the general theory of the subject, and the second part discusses the special case of the subject. The first part is divided into two sections, the first of which discusses the general theory and the second of which discusses the special case. The second part is divided into two sections, the first of which discusses the general theory and the second of which discusses the special case.



FERRÁN PÉREZ CHURRUCHAO (1)

ROMANCE

I

Del Occidente en la región sombría  
Entre unos montes de la antigua Suevia  
Elévase gentil en el espacio  
La artística ciudad de Compostela  
Con sus torres, conventos y palacios,  
Cúpulas altas y esculturas pétreas  
Asemejando una matrona altiva  
Que envanece con su estirpe regia  
Recibe majestuosa el homenaje  
De las aldeas, que á sus plantas llegan.

---

(1) Composición premiada con una corona de oro y plata en el certámen literario celebrado en Vigo en 1883 y dedicada por su autor á la señora doña Rosalía Gomez Santos Suárez.

**II**

Corre el siglo catorce al postrer tercio,  
En Castilla, D. Pedro el justo reina,  
Y ocupa el Arzobispo Suero Gomez  
La silla episcopal de Compostela.  
Busca el cetro el bastardo D. Enrique  
Y el ódio de partido se condensa,  
Deslindando los campos sus parciales  
En la lucha política que empeñan.  
Militan en las filas del intruso  
El prelado y los suyos, con reserva,  
Dirigidos con arte por Perálvarez  
Deán de la metrópoli gallega  
Quién cuenta con el noble Vasco Pérez;  
Teniendo el bando opuesto á la cabeza  
Al noble Alonso Suárez Torrechano,  
Llamado Churruchao en vulgar lengua,  
Esposo de la dama cuyo escudo  
De Marquesa de Camba el nombre lleva:  
Ambos tienen por hijo á Ferrán Pérez,  
(Que no Suárez le nombran las leyendas)  
El valiente oficial del rey D. Pedro  
De quien sigue animoso las banderas.  
Cuenta la tradición que Vasco Pérez  
Del noble Torrechano amigo fuera,  
Y servidor sumiso de su esposa  
La jóven y simpática Marquesa,  
Mas la tierna amistad que á esta debía  
Convirtiósese más tarde en pasión ciega  
De tal suerte que el noble enamorado  
Olvidando corteses conveniencias  
Requirióla de amores atrevido

Y la esposa ofendida le desprecia,  
Cerrando al falso amigo desde entonces  
De su palacio las honradas puertas;  
Por lo cual indignado el caballero  
Juró vengar la merecida afrenta  
Y se puso al servicio del prelado,  
Que la venganza en lo ruín se engendra,  
Entregando importantes pergaminos  
Y vendiendo secretas confidencias  
De que era guardador; y el Arzobispo  
En junta con los suyos presto acuerdan  
La prisión del valiente Torrechano  
Encargando, al traidor, de esta encomienda.  
Es lo cierto que de orden de D. Suero  
Fué preso Alonso Suárez con cautela  
Y encerrado allá lejos de Iria Flavia  
En los antros de oscura fortaleza  
Por Rupefert entonces conocida  
En donde fué colmado de cadenas,  
En tanto que su esposa atribulada  
Entregada al dolor y la tristeza  
Mira allanada la nupcial estancia  
Y solitaria allí llora sus penas.

### III

Harto tarde á la corte de D. Pedro  
Llegan los emisarios de estas nuevas  
Que del jóven guerrero Torrechano  
El corazón con crueldad laceran,  
El soberbio monarca contrariado  
Por el imperio de su torva estrella

Penetra en Portugal; luego á Galicia  
Con fin explorador más tarde llega,  
Y es forzoso dar tregua á los enconos  
Que ya D. Pedro en Monterrey se encuentra  
Esperando á los nobles convocados,  
Y entre ellos al señor de Compostela;  
Quien ofreció asistir, mas el rey sabe  
Que defiende en rigor la causa opuesta.  
En efecto, el consejo se reúne  
Don Suero y su deán en él se encuentran  
Debaten con calor los congregados,  
Mas en resumen nada allí se acuerda  
Y el rey se disponía ya enojado  
A disolver al punto la asamblea  
Cuando llega Ferrán el Torrechano  
Y avanzando al salón, así se expresa:  
Monarca de Castilla, leales nobles  
Que en torno os agrupais de su bandera  
Mi padre Alonso Suárez Torrechano  
Gimiendo está hace tiempo entre cadenas  
Por orden de D. Suero y sus parciales  
Que al bastardo protejen en mi tierra.  
No discuto el propósito que traigan  
Al encontrarse aquí en esta asamblea  
Pero exijo, ¡oh monarca castellano!  
Que el prelado á mi padre me devuelva  
Y pruebe esa adhesión de que hace alarde  
Con esta hoy natural y justa muestra.  
O juro por Santiago no acostarme  
Ni comer á manteles en mi mesa  
Hasta dar libertad á Alonso Suárez  
O entregar al verdugo mi cabeza.  
¿Accedéis de buen grado á tal demanda?  
Dijo el Rey al Señor de Compostela.  
—Señor, dice el prelado, el rey lo manda....  
Me cumple dispensaros obediencia  
Pero conste que el noble Torrechano  
Al prelado disputa preeminencias....  
—Firmad, dice el monarca de Castilla,  
Y el Arzobispo firma, lacra y sella

La libertad perdida, que D. Pedro  
Recoje y á Ferrán al punto entrega  
Diciéndole, partid, ya nos veremos  
Muy pronto en la ciudad de Compostela.

#### IV

La noche descogiera el negro manto  
Cubriendo la Metrópoli gallega  
Y en el aire con pausa se perdían  
Los ecos quejumbrosos de la queda.  
A la puerta del noble Torrechano  
Un jinete al galope raudo llega  
Y una vez apeado cruza el patio  
Y con premura al interior penetra.  
Arrodillada en una oscura estancia  
Al pié de un Cristo una señora reza,  
Interrumpiendo á veces sus sollozos  
El silencio letal que la rodea.  
De pronto la mampara se levanta  
Y un gentil caballero se le acerca  
«Madre mía» murmura.—«Hijo del alma.»  
Y llorando de amor los dos se estrechan  
Inventando un idioma en sus suspiros,  
Por que sus labios el silencio sella.  
—Rezábais, madre mía.—Sí, rezaba  
Por los pobres que gimen en cadenas  
Y por tí, mi Ferrán, que eres mi amparo.  
¡Quién sabe si ya estoy sola en la tierra!.....  
Vamos á Rupefert, Ferrán exclama.  
Ya mi padre está libre, fuera penas.  
Aquí está, madre mía, de Don Suero

La orden de libertad.....—Ah, no los creas,  
Replica la Marquesa, es mucha dicha  
Para que el cielo á mí me la conceda.  
Mas vamos.....—Vamos, madre; las mujeres  
De todo desconfían.—Pero aciertan.

M. MARTINEZ GONZÁLEZ.

(Continuará.)



---

LA CORUÑA

IMPRESA DE JOSÉ MIGUEZ PEINÓ Y HERMANO  
San Andrés, 98, bajo.

1887